

Belsa Áida Morales Monterroso

Guía. Asistencia inmediata en caso de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez, Guatemala.

Asesor: Lic. Otto Aroldo Calderón Morales



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, 09 de junio de 2021.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, 09 junio de 2021.

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I	1
Diagnóstico	1
Institución Avaladora	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Compasión Social	5
1.1.3 Desarrollo Histórico	10
1.1.4 Situación Económica	12
1.1.5 Vida Política	15
1.1.6 Concepción Filosófica	16
1.1.7 Competitividad	16
1.1.8 Listado de Carencias /Deficiencias/Fallas	17
1.2 AnálisisInstituconal	18
1.2.1 Identidad Institucional	18
1.2.2 Desarrollo Histórico	22
1.2.3 Usuarios	23
1.2.4 Infraestructura	23
1.2.5 Proyección social	25
1.2.6 Finanzas	27
1.2.7 Política Laboral	29
1.2.8 Administración	30
1.2.9 Ambiente Institucional	31
1.2.10 Otros Aspectos	32
1.3 Lista de carencias identificadas	33
1.4 Nexo	33
1.5 Análisis de la Institución avalada	34
1.5.1 Identidad Institucional	34
1.5.2 Desarrollo histórico	34
1.5.3 Usuarios	37
1.5.4 Infraestructura	37
1.5.5 Proyección social	39

1.5.6 Administración	40
1.5.7 Ambiente Institucional	41
1.5.8 Otros aspectos	43
1.6 Listado de carencias	43
1.6.1 Urgentes o necesarios	44
1.7 Problematización de las deficiencias e hipótesis-acción	45
1.8 Priorización del problema y sus respectivas hipótesis	46
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	47
Capítulo II	48
Fundamentación teórica	48
2.1 ¿Qué es un Accidente?	48
2.1.1 Medidas de prevención	53
2.1.2 Primeros auxilios en caso de accidente	55
2.1.3 Botiquín Escolar	69
2.2. Fundamentos legales	71
2.2.1 Normativa Vigente	71
Capítulo III	72
Plan de acción o de la intervención	72
3.1 Tema/título del proyecto	72
3.3 Hipótesis acción	72
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	72
3.5 Unidad ejecutora	72
3.6 Justificación de la intervención	73
3.7 Descripción de la intervención	73
3.8 Objetivos de la intervención	74
3.9 Metas	74
3.10 Beneficiarios	74
Directos	74
3.11 Actividades para el logro de objetivos	75
3.12 Cronograma	76
3.13 Técnicas Metodológicas	78
3.14 Recursos	78

3.15 Presupuesto	79
3.16 Responsables	79
3.17 Formato de Instrumentos de Control o evaluación	80
Capítulo IV	81
Ejecución y sistematización de la intervención	81
4.1 Descripción de las actividades realizadas	81
4.2 Productos, logros y evidencias	82
4.3 Sistematización de la experiencia	129
4.3.1 Actores	129
4.3.2 Acciones	129
4.3.3 Lecciones aprendidas	130
Capítulo V	132
Evaluación del proceso	132
5.1 Diagnóstico	132
5.2 Fundamentación Teórica	133
5.3 Plan de acción	133
5.4 Voluntariado	134
Tabla 17. Evaluación de Voluntariado	134
5.5 Ejecución y Sistematización	134
Tabla 18. Evaluación de Ejecución y Sistematización	134
Capítulo VI	135
Voluntariado	135
6.1 Aspectos Generales	135
6.2 Descripción del Proyecto	136
6.3 Objetivos del Proyecto	136
6.4 Objetivos de Proyecto	138
6.5 Metas	139
6.6 Beneficiarios	140
6.7 Fuentes de financiamiento	140
6.8 Cronograma de actividades de ejecución	141
6.9 Actividades y resultados	142
6.10 Recursos	142

6.11 Evidencias	144
Conclusiones	147
Recomendaciones	148
Anexos	149
Conclusiones	154
Recomendaciones	155
Referencias Bibliográficas	156
ANEXOS	182

Índice de Tablas

Tabla 1. Listado de Carencias /Deficiencias/Fallas	17
Tabla 2. Lista de carencias identificadas	33
Tabla 3. Problematización de las deficiencias e hipótesis-acción	45
Tabla 4. Priorización del problema y sus respectivas hipótesis	46
Tabla 5. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	47
Tabla 6. Actividades para el logro de objetivos	75
Tabla 7. Cronograma 2019	76
Tabla 8. Cronograma 2020	77
Tabla 9. Técnicas Metodológicas	78
Tabla 10. Presupuesto	79
Tabla 11. Lista de cotejo	80
Tabla 12. Descripción de actividades realizadas	81
Tabla 13. Productos, logros y evidencias	82
Tabla 14. Evaluación de Diagnóstico	132
Tabla 15. Evaluación de Fundamentación Teórica	133
Tabla 16. Evaluación de Plan de Acción o de la Intervención	133
Tabla 17. Evaluación de Ejecución y Sistematización de la intervención	134
Tabla 18. Evaluación del Proceso	134

Índice de Imagen

Imagen 1. Localización Geográfica del Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez	1
Imagen 2. Organigrama de Coordinación Técnica Administrativa 10-03-07 Zunilito, Suchitepéquez.	21
Imagen 3.Epesista Dando inicio a la capacitación preventiva en el Instituto Nacional de Educación Básica	126
Imagen 4. Bombero Municipal dando una explicación del uso correcto del inmovilizador y para que funciona	126
Imagen 5. Bombero Municipal explicando como poder hacer un inmovilizador si no se tiene los recursos necesarios y como usarlo	127
Imagen 6.Bombero municipal explicando como poder colocar una inyección en el brazo	127
Imagen 7.Alumnos aplicando lo aprendido en dicha capacitación.	127
Imagen 8.Resolviendo dudas de los estudiantes	128
Imagen 9.Realización de capacitación informativa acerca de asistencia técnica	175
Imagen 10. Presentación de los encargados de la capacitación	175
Imagen 11.Epesista Belsa dando las primeras indicaciones	176
Imagen 12.Epesista Belsa realizando una actividad creativa	176
Imagen 13.Jóvenes prestando atención en la indicación del Bombero Municipal	177
Imagen 14.Epesista Belsa realizando actividades de aprendizaje	177

Resumen

Como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS- realizado en beneficio de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez, así también como formación y pre requisito académico de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

La contribución al sistema educativo de un medio preventivo y productivo para ser utilizado por la comunidad educativa, basada en la necesidad de aprender nuevas habilidades y técnicas en la educación de primeros auxilios.

El inicio del proyecto fue en el mes de agosto del año 2019 realizando actividades de gestión, investigación y recopilación de información para así dar seguimiento a como asistir a una persona en caso de un accidente. Basados en técnicas de aprendizaje y generando el inicio del proyecto de Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez. Tiene como propósito tecnificar a docentes y estudiantes para dar asistencia en primeros auxilios en caso de una emergencia en el establecimiento.

Palabras clave: Emergencia, planeación, geografía, auxilio, evaluación, voluntariado.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa está dividido en seis capítulos, los cuales unen el proyecto con la Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

Capítulo I: Describe el plan de diagnóstico con el propósito de investigar y determinar las carencias de las instituciones por medio de técnicas de observación.

Capítulo II: Consiste en recabar información bibliográfica, la cual debe contener base legal que aporte información de la creación de la fundamentación teórica.

Capítulo III: Se refiere al plan de acción describiendo el objetivo, metas, descripción, justificación y por último la ejecución del proyecto.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención, se narran las experiencias, acontecimientos más relevantes, logros y productos dados durante todo el proceso.

Capítulo V: Evaluación del proceso en esta etapa se elaboró un instrumento de evaluación, en el cual se comprueban los procesos realizados en cada capítulo.

Capítulo VI: Voluntariado en esta etapa elaboró el proyecto de reforestación de alcance social y de contribución con el medio ambiente.

En la última parte se ubica el apéndice y los anexos en los cuales se adjuntan documentos importantes utilizados durante el proceso, tales como el plan general, fotografías, carta y constancias de los diferentes procesos.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución Avaladora

1.1 Contexto

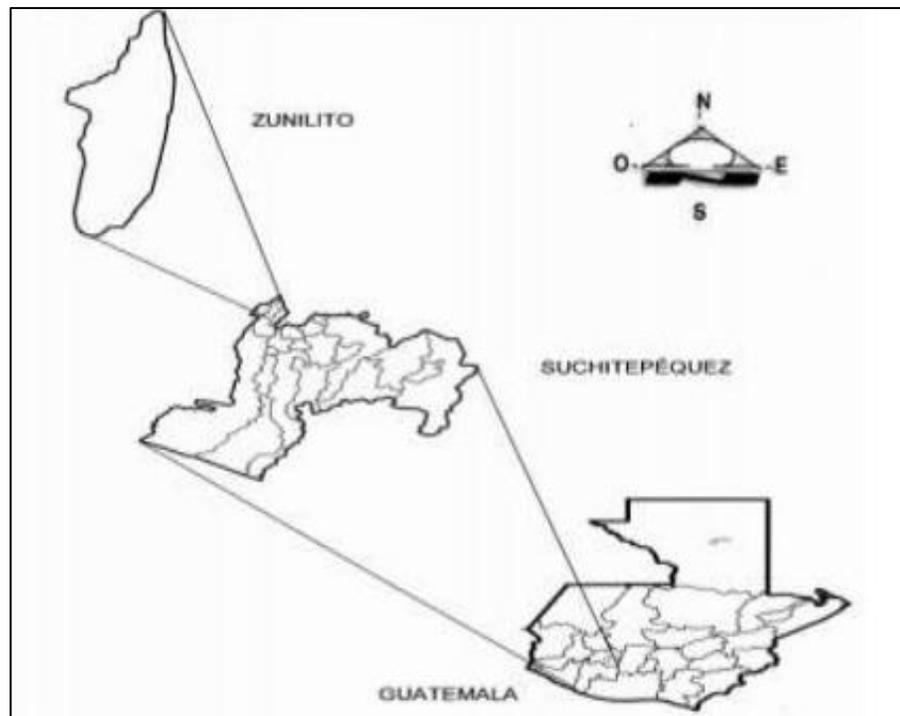
Coordinación Técnica Administrativa No.10-03-07 del Municipio de Zunil del Departamento de Suchitepéquez

1.1.1 Ubicación Geográfica

Localización

El municipio de Zunilto, del departamento de Suchitepéquez, se localiza en la región Sur Occidental o región 6 del país, sus límites territoriales son: al Norte con Zunil, (Quetzaltenango); al Este con Samayac (Suchitepéquez); al Sur con San Francisco Zapotitlán (Suchitepéquez). (SEGEPLAN, 2010, pág. 5)

Imagen 1. Localización Geográfica del Municipio de Zunilto, Departamento de Suchitepéquez



Fuente: (Miloc, 2018)

Tamaño

La extensión del municipio es de 59 km². Por su parte diccionario geográfico de Guatemala consigna para que la extensión geográfica territorial es de 56 km², que se ubica a una latitud de 14° 36' 44" y una longitud de 91° 30' 35". La cabecera municipal registra una altura de 790 metros sobre el nivel del mar. (DeGuate, 2019)

Clima

En Zunilito, la temporada de lluvia es bochornosa y nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 16 °C a 30 °C y rara vez baja a menos de 14 °C o sube a más de 32 °C. En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Zunilito para actividades de tiempo caluroso es desde principios de diciembre hasta finales de marzo. (Weathers Park, 2019)

Suelo

El municipio de Zunilito cuenta con suelos muy arenoso y fértil; sus principales accidentes, se encuentra en las laderas y barrancos que bordean el paso del río chita, que llegan a medir hasta treinta y cinco metros de profundidad, en la parte baja del Municipio, pero en la parte alta llega a tener profundidades mucho mayores. (Municipalidad de Zunilito, 2020)

Principales accidentes

Su jurisdicción municipal comprende una población que se llama Zunilito y es la Cabecera Municipal, la cual está integrada de la siguiente manera:

Aldeas

- Aldea Mi Tierra
- Aldea San Juyup
- Aldea San Antonio
- Aldea Chitá
- Aldea San Lorencito

Fincas

- Finca La Esperanza
- Finca Colima
- Finca Santa Anita
- Finca El Carmen
- Finca San Juan
- Finca Los Ángeles
- Finca La Hortensia

Folklóricamente Zunilito significa Zunil Chiquito, pues es diminutivo de Zunil y su nombre se origina del hecho de que los primeros pobladores llegaron de Zunil Grande, Xelajuj Noj. Antiguamente era un paraje perteneciente a Quetzaltenango. Entre los primeros pobladores, que habitaron este paraje podemos mencionar a: Francisco Ixquiactap, Domingo Cop, Francisco Sop, Ángel Ordóñez, Ángela González, Isabel Ordóñez, Domingo Pantuj, Antonio Chay, José María Quixtán, etc. (Muni Zunilito, 2019)

Recursos naturales

Bosques

La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El Mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas. Zunilito dispone de áreas de reserva o protegidas, no obstante, para el 2005 tenía una extensión boscosa de

1,309.13 que es la zona de vida de bosque húmedo subtropical cálido, sin embargo, en el taller de mapeo participativo los asistentes opinaron que dicha extensión es menor por la deforestación de las fincas de café e incendios en el cerro Zunil. (deguate.com, 2020)

Fuentes y/o yacimientos

Están en la parte alta del municipio. Existen actualmente 5 nacimientos de agua, 2 se localizan en finca Colima; 1 en finca Santa Anita; 1 en Cantón San Juyup y el último en Cantón San Antonio; los nacimientos se hallan protegidos por los mismos árboles que crecen en la zona, adicionalmente para el abastecimiento se obtiene agua del río que nace en las faldas del volcán Zunil en Jurisdicción de Finca Las Nubes. Además, el municipio tiene un pozo mecánico de propiedad municipal, localizado en finca La Hortensia, la cabecera municipal se abastece de uno de los yacimientos de propiedad privada y de las comunidades de finca Colima. (Ovalle, 2019)

Extensión territorial

La extensión del municipio es de 59 km². Por su parte Diccionario Geográfico de Guatemala consigna para que la extensión geográfica/territorial es de 56 km², que se ubica a una latitud de 14° 36 44" y una longitud de 91° 30 35". La cabecera municipal registra una altura de 790 metros sobre el nivel del mar. (DeGuate, 2019)

Vías de comunicación

Su vía de acceso principal es la que parte de la CA-2 a la altura del Km., 149. Existe otra vía de acceso desde San Pablo Jocopilas. La extensión territorial del municipio de Samayac es de 24.3 Km². Con referencia a infraestructura vial, el municipio tiene acceso directo a la

carretera internacional CA-2, ruta totalmente adoquinado comunicando la CA-2 a la cabecera municipal por medio del cantón Chiguaxté, a una distancia aproximada de 5 kilómetros. Las comunidades que cuentan con acceso adoquinado son Cantón San Francisco Pumá, Sector Variedades y Manchurria del Cantón Concepción, Cantón Pumá, San Antonio Ixtacapa, Sector Las Piedras, Sector Los Mis y Sector los Ramos, Cantón Nimá I y Nimá II. (Castillo, Extensión Territorial del municipio de Zunilito, 2020)

1.1.2 Compasión Social

Etnia

La población por grupos étnicos es de 3,784 (71.71%) indígenas y 1,493 (28.29%) no indígenas, con una población urbana de 2,137 (42.39%) y rural de 3,040 (57.61%)⁹; de acuerdo a estos datos, la densidad poblacional para ese año es de 94 personas por km². (dequate.com, 2020)

Instituciones educativas

La cobertura educativa indica la capacidad de incorporar a la población en edad escolar al sistema nacional, uno de los indicadores para establecer la cobertura educativa es la Tasa Neta de Escolaridad – TNE-. Esta medición representa la cantidad de niños que tienen acceso a cada nivel del sistema educativo en la edad correspondiente con relación a la población total del mismo rango de edad. En el 2007 la mayor cobertura se da en el nivel primario con un 92.53% y preprimario 80.70%, en el ciclo básico alcanza el 46.06%. En el nivel caso del nivel diversificado la cobertura es mínima 1.29%, tomando en cuenta que hasta ese año Zunilito dispuso ese nivel. (Durán, 2012)

Centros Educativos Nivel Preprimaria

- Una Escuela Oficial de Párvulos, cabecera municipal.
- Un Centro de Atención Integral –CAI- para niños de escasos recursos económicos.

Escuelas Oficiales de Nivel Primaria

- Escuela Oficial Urbana Mixta “Emilio Arenales Catalán” jornada matutina, cabecera municipal.
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Emilio Arenales Catalán” jornada vespertina, cabecera municipal.
- Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Lorencito.
- Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Chitá
- Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Antonio
- Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Juyup
- Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Mi Tierra I.
- Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Mi Tierra II.

Establecimientos Educativos Nivel Medio

- Instituto Básico por Cooperativa, jornada vespertina, cabecera municipal Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina, cabecera municipal.
- Instituto Privado por Madurez “ZUNIL PECUL”, el cual imparte el nivel básico por madurez y la carrera de bachiller en Ciencias y Letras por madurez con especialidades en mecánica automotriz y computación. (Edelman, 2012)
- Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina. Aldea San Lorencito.

Educación Técnica y Deportiva

- Academia Municipal de Corte y Confección 03 de mayo, jornada todo el día, cabecera municipal.

- Academia de Mecanografía “Rafael Álvarez Ovalle” jornada todo el día, Cabecera Municipal.
- Academia de Mecanografía “El Progreso” jornada todo el día, Cabeera Municipal.
- Academia de Computación y servicio de Internet, “Superación” jornada todo el día, Cabecera Municipal.
- Escuela Municipal de Fútbol, jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
- Escuela Municipal de Bádminton, jornada Vespertina, cabecera Municipal. (Edelman Cop, 2011-2025)

Analfabetismo

A nivel nacional el analfabetismo de los jóvenes de 15 a 24 años de edad ha ido disminuyendo. En el municipio de Zunilito se estima según las proyecciones del Censo 2002 y los resultados finales de CONALFA 2008, que el porcentaje promedio de analfabetismo en la población mayor de 15 para ese año alcanzó un 10.30 %. En la población analfabeta se observa cierta diferencia entre hombres y mujeres. (DeGuate.com, 2019)

Instituciones de salud

La cobertura de servicios de salud en el municipio se brinda a través de un centro de salud, ubicado en la cabecera municipal y un puesto de salud. Regularmente las familias se movilizan desde sus comunidades hacia el centro de atención más accesible. El centro de salud atiende a la población urbana y comunidades adyacentes, en tanto que el puesto de salud atiende a un 30% de familias que viven en los cantones y fincas establecidas al Norte del municipio. (Castillo, 2020)

Aunque el centro de Salud da servicio a la mayor parte de la población del municipio de Zunilito, cuando los casos requieren atención especializada por el nivel de complicación de las personas recurren al hospital nacional de Mazatenango. Al centro de salud de la cabecera municipal se movilizan habitantes de Santa Catarina Ixtahuacán, Aldea Tzampoj y San Francisco Zapotitlán; de igual manera en el puesto de salud de cantón hay afluencia de pacientes, también provenientes de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, del departamento de Sololá, especialmente de la Aldea Tzampoj y comunidades colindantes.

Tipo de servicio

El centro de salud presta gratuitamente el servicio de consulta externa, control de salud materno-infantil, planificación familiar, salud reproductiva, control de enfermedades inmuno prevenibles, vacunación, control de sectores y saneamiento ambiental, mediante inspecciones sanitarias a los comercios del municipio. También tiene a su cargo el control de dengue, malaria, tuberculosis y enfermedades de transmisión sexual, entre ellas el VIH y SIDA entre otros.

Seguridad alimentaria

El municipio de Zunilito tiene poca producción de granos básicos debido a que la mayor parte del territorio lo constituyen fincas de café. Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria la municipalidad ha trabajado programas de huertos familiares. El cultivo de hortalizas ha sido beneficioso, esto muestra la capacidad productiva del suelo para la producción de diversos cultivos.

Servicios básicos

El municipio cuenta con fuentes de nacimientos para la proporción de aguas entubadas para el servicio de la población de igual forma drenajes, servicios de salud, educativo, y servicio de tren de aseo. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010, pág. 17)

Vivienda

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE–, para el año 2013 la población del municipio era de 7 711 habitantes. Se constituía como el municipio con menor población del departamento.

Cultural

La fiesta titular se celebra del 23 al 25 de noviembre. El día principal es el 25, en que la Iglesia conmemora a la patrona del lugar, la Virgen Santa Catarina de Alejandría. Las actividades que se realizan durante la fiesta son religiosas, sociales, deportivas; entre ellas están los bailes, elección de reinas, corridas de toros, entre otras.

Costumbres

Una costumbre arraigada entre los pobladores del municipio está lo concerniente al noviazgo y matrimonio. El noviazgo se mantiene con permiso de los padres hasta llegado el momento de contraer matrimonio.

Esto se logra cuando el novio se hace acompañar por los padres para pedir la mano de la novia y formalizar el compromiso. Como respuesta, la familia del novio envía algo que se llama “Repuesto”, y no es otra cosa más que una ofrenda de comidas típicas del lugar como pepián, pollos rellenos, pan de recado, flores blancas y más.

También existe la costumbre de agradecer a los visitantes a las casas de los recién nacidos como agradecimiento por los obsequios recibidos.

El fallecimiento de una persona significa que la velarán por un día, para enterrarla en el cementerio del lugar. Durante la noche de velación, los vecinos acostumbra a llevar aportes de granos básicos, dinero o arreglos florales. (Valladares, 2019)

1.1.3 Desarrollo Histórico

El origen de Zunilito se encuentra en el periodo hispánico cuando se conoció al pueblo Tzunil (hoy cabecera municipal) con el nombre de Santa Catalina Suñil, Santa Cathalina Sunil o Santa Catarian Zunil.

Zunilito formaba parte del municipio Zunil, del departamento de Quetzaltenango, hasta que por Acuerdo Gubernativo del 27 de Junio de 1876 se dispuso que el paraje dependiera de la jurisdicción departamental de Suchitepéquez, esto con base a la consulta hecho al gobierno por el jefe político del departamento de Suchitepéquez, considerando que Zunilito está a 12 km. de la cabecera de Suchitepéquez.

Según los informes emitidos por los jefes políticos, encargados del Gobierno, emitiera tal acuerdo. Tomando en cuenta el anterior Acuerdo Gubernativo, con fecha 24 de noviembre de 1904 se decidió que “las tierras que poseen en común los vecinos indígenas de Santo Tomás la Unión y Zunilito, de la Jurisdicción de Quetzaltenango se distribuían los mismos indígenas, Zunilito se erigió en municipio, siempre dentro del departamento de Quetzaltenango, por acuerdo gubernativo del 12 de junio de 1928 a solicitud de los vecinos, en tiempos del General Lázaro Chacón. En dicho acuerdo se dictamina que debe observarse lo siguiente: El Municipio se comprenderá de las aldeas y fincas de Zunilito: Los Ángeles,

Colima, Hortensia, El Porvenir, San Juan, Santa Catarina, El Carmen y la Esperanza.

La cabecera Municipal será la población de Zunilito, debiendo procederse a la formación del plano respectivo, designando los lugares que ocuparán los edificios públicos. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010, pág. 13)

Conforme al decreto gubernativo número 805 y acuerdo de 31 de mayo de 1927, se procederá a la elección de la Municipalidad, que se compondrá de un Alcalde, un síndico y dos Regidores, la que tendrá a su cargo preferentemente la organización del nuevo municipio, formulando su presupuesto de gastos y el plan de arbitrios necesarios para cubrirlo.^{4°} La jefatura política de Quetzaltenango inspeccionará la organización del municipio, a fin de que se observen las disposiciones de la ley de la materia.

Queda, desde ahora, autorizada la celebración de la feria anual de Zunilito durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de cada año, debiendo la Municipalidad dictar, con la anticipación debida, las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público, quedando desde luego bajo la vigencia de la Jefatura Política. Conforme los hechos mencionados es posible que no se haya realizado lo prescrito en el acuerdo gubernativo del 27 de junio de 1876 que dispuso pasar Zunilito al departamento de Suchitepéquez. Sin embargo, por acuerdo gubernativo emitido el 24 de enero 1944 Zunilito fue segregado de Quetzaltenango para ser anexado a Suchitepéquez.

En la conformación del municipio y repartimiento de bienes (dinero, tierras, etc.) se evidencia los altos niveles de decisión tomados por la Real Audiencia que es el antecedente inmediato de Zunilito. Porque es la Audiencia quien a través del corregidor don Fernando de Corno, ejerce la

autoridad y legación del poder en la provincia de Quetzaltenango, donde originalmente estuvo adscrito Zunilito. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010, pág. 14)

1.1.4 Situación Económica

El motor principal de la economía del municipio se sitúa en el sector agrícola, fundamentalmente el café y el trabajo a destajo y temporal en las fincas de caña de azúcar. A ello se suma el comercio. Los granos básicos fundamentalmente el maíz que se produce en un 20% mayoritariamente se cultiva como un complemento de la alimentación básica familiar. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010, pág. 47)

Medios de productividad

La venta de este grano se da, pero no como un excedente como tal sino para tener acceso a otros productos (sal, azúcar, aceite) o suplir necesidades de vestuario, salud, movilización, etc. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010, pág. 48)

Comercialización

El municipio de Zunilito tiene once molinos de nixtamal, para el proceso del maíz a la masa. Dos funcionan desde las tres de la mañana hasta las seis de la tarde. Así mismo, existe una producción y venta de ropa típica, igualmente existen nueve talleres de carpintería y tres de estructuras metálicas, sus dueños laboran con personas de la comunidad y que viven fuera de ella.

Fuentes de labores

El comercio, servicio y la producción artesanal son sectores de la economía que genera ingresos en la población, entre otros: tiendas, abarroterías, farmacias, cafeterías, academias, colegios, talleres. Un aporte a esta dinámica comercial se genera los días de mercado donde convergen diferentes productos tanto de las comunidades de Zunilito y comerciantes de otros municipios circunvecinos.

El acceso a alimentos depende de la disponibilidad de los mismos en el mercado local, así como de la capacidad económica para adquirirlos. En ese sentido, la mayoría de los pobladores realizan sus compras en la cabecera departamental o en el municipio vecino de San Francisco Zapotitlán, únicamente se tiene un día de mercado durante toda la semana, siendo en su totalidad productos fuera del municipio. (DeGuate, 2019)

Ubicación socioeconómica de la población

Zunilito es una zona cafetalera, no obstante, el aporte al desarrollo del municipio no se ha dejado sentir. En el mapeo participativo en el tema de gestión de riesgo y dimensión ambiental los presentes unánimemente afirmaron que las fincas son las principales contaminadoras de los recursos hídricos, así mismo de que sus unidades de producción regularmente incumplen con el salario mínimo por hacer contrataciones temporales y a destajo. Se razona que los campesinos tratan de paliar su crisis económica al emplearse en dichas fincas.

Otro aspecto a tomarse en cuenta es que la población de Zunilito continúa creciendo, pero el espacio físico se ha agotado. Los zunilenses creen que esto es un problema latente que deberá encontrarse solución, haciendo alusión indirecta sobre la posesión de la tierra, donde el censo

de 1979 consigna que el 89% del territorio pertenece a las grandes fincas, donde los propietarios son el 2%. Así las cosas, es oportuno formular iniciativas consensuadas entre la municipalidad, sociedad civil organizada y terratenientes. De acuerdo con los recursos existentes es pertinente aprovechar las potencialidades ecoturísticas, entre otras, la zona de cataratas conocida como El Chorro, San Lorencito, haciendo las gestiones técnicas pertinentes. Aprovechar y vincular dicho sector a la potencialidad hídrica y producción de café, visualizando estrategias como alianzas público-privadas, intermunicipales y con el Estado para desarrollar proyectos en cadena. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2019, pág. 2)

Medios de comunicación

Para llegar desde la ciudad capital al municipio de Zunilito se debe recorrer un total de 171 km. de asfalto, entrando por la cabecera de Mazatenango, pasando por San Francisco Zapotitlán y luego se llega a Zunilito; siendo esta la vía más corta. Sin embargo, existe otra entrada viniendo por Quetzaltenango o San Felipe Retalhuleu, entrando por el Nuevo Palmar por camino de terracería, hasta llegar a Pueblo Nuevo donde el camino ya está asfaltado. (Gramajo, 2009, pág. 03)

Servicios de transporte

El servicio del transporte está representado por el funcionamiento del transporte interurbano, microbuses y vehículos tipo pick up que prestan sus servicios de la cabecera municipal hacia el departamento de Suchitepéquez. Además, funcionan los vehículos tipo tuc-tuc que transportan a las personas dentro y fuera del municipio. (Juarez, 2018)

1.1.5 Vida Política

Participación cívica ciudadana

En el municipio de Zunilito hay instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, la presencia se da fundamentalmente a través del Ministerio de Educación con escuelas, institutos y la Coordinación Técnica Administrativa; del Ministerio de Salud, con el Centro de Salud, el Ministerio de Gobernación (PNC), Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de Personas.

Desde la participación de la sociedad civil los entes más visibles son los COCODES, quienes desde la comuna generan un trabajo organizado, hallándose seis COCODES de acuerdo al número de cantones que concentra a la población, ejerciendo un alto nivel de representación y disposición de trabajar a favor de sus comunidades en coordinación con la municipalidad siendo integrantes del COMUDE, donde convergen en la discusión y toma de decisiones que afectan al municipio.

Organización de poder local

Cada una de las instituciones tiene roles específicos de acuerdo a sus objetivos, generándose a veces cierto distanciamiento del que hacer de las autoridades municipales, no obstante, también las hay quienes mantienen una relación estrecha como los son el sector salud, educación y seguridad.

Agrupaciones políticas

El interés que la municipalidad ha manifestado en los temas de educación y salud se han concretado en la creación de programas y proyectos donde el concurso institucional y comunitario también ha sido fundamental. (Wikipedia, 2018)

Organizaciones de la Sociedad Civil

La participación de la sociedad civil está integrada por grupos religiosos, ONG encargados del emprendimiento de procesos de planificación y ejecución de programas para que se desarrollen con mayor agilidad y calidad.

Gobierno Local

El gobierno local está integrado por el gobierno municipal, formado por el alcalde del municipio, síndicos y concejales quienes son los encargados de velar por el bien común del municipio.

Organización Administrativa

En el municipio de Zunilito hay instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, la presencia se da fundamentalmente a través del Ministerio de Educación con escuelas, institutos y la Coordinación Técnica Administrativa; Ministerio de Salud, Centro de Salud, el Ministerio de Gobernación (PNC), Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de Personas.

1.1.6 Concepción Filosófica

Existe diversidad de grupos que profesan la religión cristiana, Testigos de Jehová, Evangélicos, Católicos.

1.1.7 Competitividad

Entre las diferentes instituciones de la población se difiere un estilo de competitividad avanzado junto con la educación y el desarrollo de las diferentes aldeas que tiene el municipio entre las que se destacan La Policía Nacional Civil, el Registro Nacional de Personas, Hospital, IGSS y

Centro de Atención Permanente y el encargado de la educación que se descentralizan por medio de proyectos para así contribuir al desarrollo del municipio. (DeGuate, 2019)

1.1.8 Listado de Carencias /Deficiencias/Fallas

Tabla 1. Listado de Carencias /Deficiencias/Fallas

No.	Carencias
1.	Carece de salón para uso de reuniones
2.	No tienen botiquín para primeros auxilios
3.	Carece de implementos deportivos
4.	No tienen profesional de psicología
5.	Carecen de orientación en técnicas y procedimientos básicos en casos de accidentes en el establecimiento
6.	No tienen tienda escolar
7.	Carecen de orientación en acoso sexual escolar
8.	No tienen conocimiento en valores escolares
9.	Carecen de reglamento escolar
10.	No tienen terreno propio para el establecimiento
11.	No tienen material didáctico
12.	Carecen de área recreativa
13.	Carecen de equipo de cómputo para secretaria.

Fuente: (Méndez Pérez, 2018, págs. 34-36)

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Nombre de la Institución

Coordinación Técnica Administrativa No.10-03-07, Zunilito, Suchitepéquez.

Localización geográfica

2 avenida 3 calle 3 – 56 zona 1, Zunilito, Suchitepéquez.

Visión

Ser una Coordinación Técnica Administrativa que llene las expectativas del magisterio del municipio, brindándole servicios de calidad para fortalecer el sistema educativo nacional.

Misión

Somos una institución con el compromiso de ejecutar las disposiciones apegadas a la ley emanadas por Ministerio de Educación y facilitar los procesos educativos que coadyuvan a mejorar la calidad de la educación. (Madrid C. F., 2019)

Objetivos

Generales

- Respetar y responder a la característica, necesidad y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo u enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

- Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello. Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando. (Sermeño D. N., 2018)

Específicos

- Atender la demanda del Ciclo Básico del Nivel Medio de Educación, en el área rural.
- Proporcionar el servicio Educativo en el Ciclo Básico del Nivel Medio de Educación, a las y los egresados del Nivel Primario.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.

Principios

- Honestidad
- Respeto
- Ayuda al prójimo
- Participación

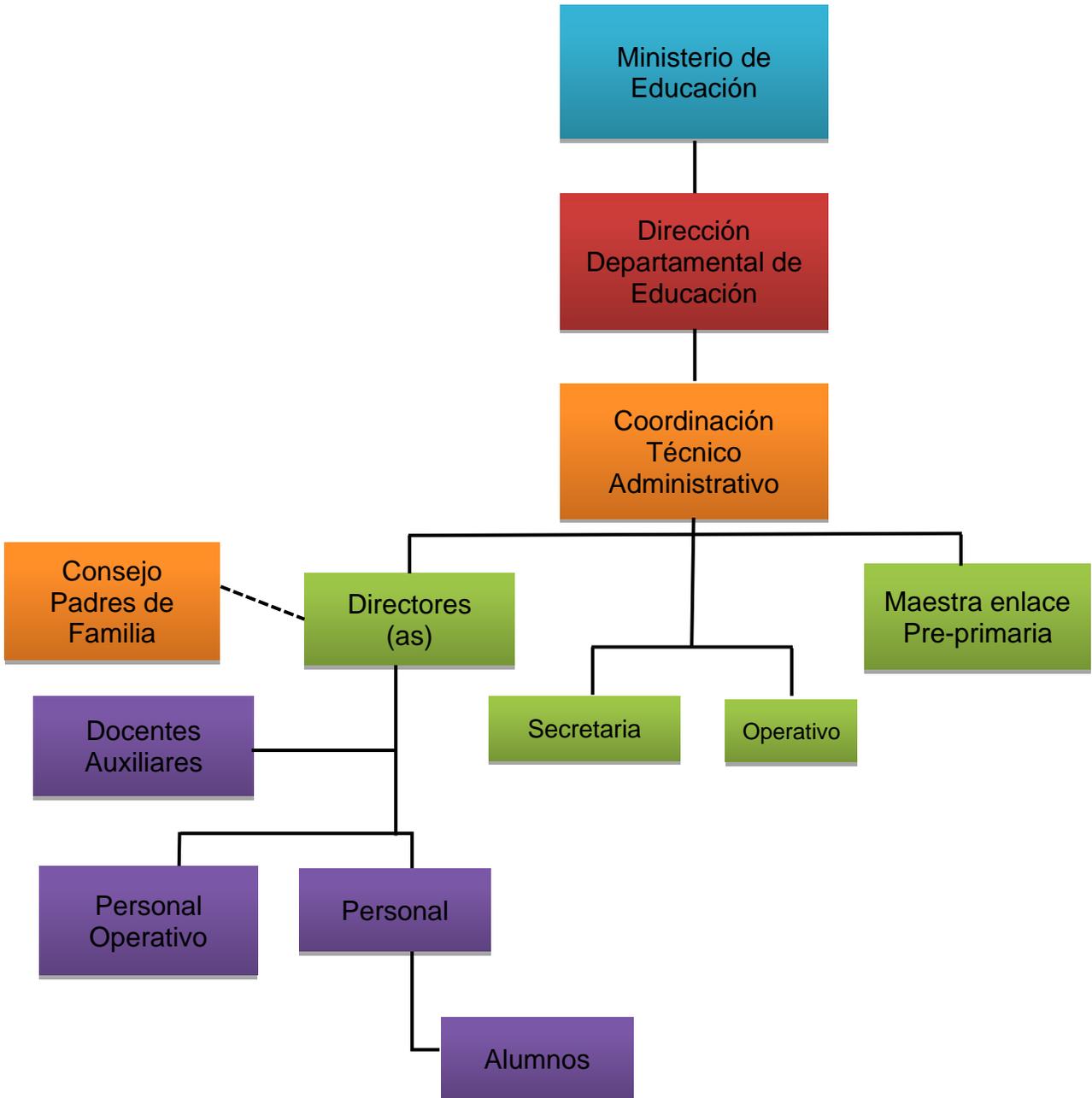
Valores

Los cuales son aplicados con gran importancia en la supervisión técnica administrativa.

- Liderazgo
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia

Organigrama

Imagen 2. Organigrama de Coordinación Técnica Administrativa 10-03-07 Zunilito, Suchitepéquez.



Fuente: Coordinación Técnica Administrativa 10-03-07 Zunilito Suchitepéquez.

Servicios que presta

Asistencia de técnica personal permanente, capacitación y actualización a los docentes, directores, técnicos y operativos.

Otros procesos que realizan (vinculación con agencias nacionales o internacionales, relaciones con instituciones afines o similares)

Policía Nacional Civil cumple un rol muy importante en el municipio, participando en salud o prevención de violencia y fomento de una cultura de paz.

1.2.2 Desarrollo Histórico

Desde el año 1990 la Coordinación Técnica Administrativa 10-03-07 lo conformaban San Francisco Zapotitlán, Pueblo Nuevo y Zunilito, Suchitepéquez estando la oficina en el municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, pero por la necesidad de mejorar la calidad educativa y por disposición ministerial se desliga del municipio de San Francisco Zapotitlán, convirtiéndose en el distrito 10-03-07 del municipio de Zunilito a partir del cinco de enero del año dos mil nueve.

La Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-03-07 se encuentra actualmente ubicada en la 2da. Avenida 3-56 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez, Bajo la administración del Profesor Carlos Filemón Samayoa Madrid, funcionando como enlace entre comunidades escolares y la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

Realizando actividades de coordinación, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos. De una manera relevante. (Madrid C. F., 2020)

1.2.3 Usuarios

La coordinación técnica administrativa 10-03-07, atiende a distintos docentes de entidad privada y pública de los niveles preprimaria, primaria, básico y diversificado y padres de familia.

Atienden a un aproximado de unos 66 establecimientos educativos, 178 docentes y directores, 3,380 estudiantes y padres de familia. (Madrid C. F., 2020)

1.2.4 Infraestructuras

Tipo de Instalaciones

El lugar es alquilado: tiene techo de losa, pared de block, piso de cerámico.

Locales para la administración

Cuenta con espacios adecuados para el encargado de la oficina y secretaria.

Área de descanso

Las instalaciones nos brindan la oportunidad de tener un área de descanso o para realizar las tareas.

Área de recreación

Cuenta con la cancha para el uso de educación física y así mismo para realizar juegos en hora de receso.

Locales de uso especializado: cuenta con una caseta para la venta de comida rápida.

Área para eventos generales

Los eventos que la institución realiza se llevan a cabo en la cancha.

El confort acústico

Prevalece a orillas de la calle principal de Zunilito por lo tanto los vehículos provocan mucho ruido que se percibe fuertemente en las oficinas de la Coordinación.

El confort térmico:

No cuenta

El confort visual

El ambiente es confortable porque posee un ambiente natural generando en cada oficina calidez y trabajo confortable.

Espacios de carácter higiénico

Tiene baños para hombres y mujeres exclusivamente para el personal que labora en la Coordinación técnica Administrativa.

Los servicios básicos

Agua: posee agua entubada todo el día.

Electricidad: Cuenta con cableado de alta tensión debido al equipo de uso en la oficina.

Teléfono: No cuenta con línea telefónica, pero se trabaja con los celulares del coordinador.

Fax: no cuenta

Drenajes: El servicio es de manera permanente y eficiente.

Área de primeros Auxilios

Se les brinda primeros auxilios a quien lo necesitan en el área de dirección.

Políticas para el Área de mantenimiento

Existe una bodega que es utilizada para el almacenamiento de implementos de limpieza.

Áreas disponibles para ampliaciones:

No cuenta con espacio extra

Áreas de espera personal y vehicular

Las personas cuentan con bancas afuera de las oficinas administrativas y no cuenta con parqueo. (Madrid C. F., 2020)

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

Participa en programas, acciones de prevención, asistencia y en diferentes actividades que realizan la Comunidad de Suchitepéquez.

Programas de apoyo a instituciones especiales

Se posee el proceso de becas escolares, la cual se solicita y autoriza para los jóvenes con calidad de valores y alto rango de punteo.

Trabajo de voluntariado

Colabora con instituciones de carácter caritativo coordinando donaciones para las diferentes personas que necesitan de ayuda debido a las inclemencias del tiempo.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Las acciones del centro educativo son de naturaleza competentes y ante sobre todo incorporado en comunicación con los docentes y padres de familia.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Las condiciones son de solidaridad y apoyo moral para todos como también se realizan actividades de ayuda económica de entre los estudiantes y docente.

Se solidariza con familiares y hace acto de acompañamiento y colecta económica para sufragar gastos de cualquier índole.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Se beneficia a instituciones como Fundabiem, con actos de solidaridad con los estudiantes para sufragar gastos y colectas.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Se colabora con la institución en actividades propias para gestionar beneficios educativos e implicación armónica para los trabajadores.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Se colabora con Cruz Roja y COMRED, en la planificación de prevención de desastres como también de las inclemencias del tiempo.

Fomento cultural

Se realizan actividades acordes a la planificación educativas para promover la cultura de cada municipio del departamento.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se coordina y promociona la participación ciudadana en todos los establecimientos del municipio junto con los estudiantes.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Se participa en acciones de sensibilización educativa para que sus hijos formen parte de la vida estudiantil. (Madrid C. F., 2020)

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

El establecimiento cuenta con fondo económico por medio de programas para el beneficio del establecimiento, entre los que podemos mencionar Fondo de Gratuidad, Existencia de patrocinadores, venta de bienes y servicios.

Existencia de patrocinadores

No existen

Venta de bienes y servicios

No existe venta alguna.

Política salarial

El salario de los docentes es pagado por el ministerio de educación.

Cumplimiento con prestación de ley

Si cuentan con las prestaciones de ley.

Flujos pagados por operación institucional

Los gastos de la institución son solventados por el ministerio de educación y actividades que se realizan dentro de ella.

Cartera de pagos por operación institucional

- Energía eléctrica
- Agua potable
- Internet
- Conserje

Previsión de imprevistos

No cuenta con presupuesto para imprevistos.

Acceso a créditos

Si tiene acceso a créditos, sin embargo, no cuenta con ninguno.

Presupuestos generales y específicos

Es administrado por el comité de maestro y el director. (Madrid C. F., 2020)

1.2.7 Política Laboral

Procesos para contratar al personal

No existen procesos de contratación, estos se dan por medio de convocatorias para optar por un renglón 011 o 021.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Es el ministerio de educación el encargado de evaluar y contratar al personal necesario luego de pasar por una terna evaluadora y llenar todos los requisitos que son necesarios.

Procesos de inducción de personal

El Ministerio de Educación es el encargado de capacitar y evaluar a los que lo soliciten.

Procesos de capacitación continúa del personal

Se cuenta con capacitaciones constantes en el transcurso del año.

Mecanismos para el crecimiento profesional

A todos los docentes se les brindan capacitaciones constantes y se les brinda oportunidad para que continúen con sus estudios universitarios. (Madrid C. F., 2020)

1.2.8 Administración

Investigación

Se realiza un proceso de adquisición de nuevos conocimientos para que cada uno de los establecimientos que se encuentre bajo el mando de la coordinación obtenga resultados educativos favorables. (Madrid C. F., 2020)

Planeación

Dada la estructura de un plan de trabajo se experimenta nuevos procesos pedagógicos, describiendo dimensiones en las áreas a trabajar.

Programación

Cada una de las actividades realizadas en la coordinación está basada a un seguimiento de programación del calendario escolar y Currículo Nacional Base. (Madrid C. F., 2020)

Dirección

Las capacidades que se pose dentro del programa de trabajo de la Coordinación involucran visualizaciones de cambios educativos y esenciales para un cambio futuro.

Mecanismos de comunicación y divulgación

En la búsqueda de generar un entorno placentero y entusiasta se combina múltiples estrategias de diálogos entre las escuelas considerando un énfasis de compromiso para el bienestar de todos como lo son los docentes, alumnos y los padres. (Madrid C. F., 2020)

Manuales de Procedimientos

El concepto de autoridad no se determina, pero se establece reglas las cuales se basa en la Legislación Educativa. (Madrid C. F., 2020)

1.2.9 Ambiente Institucional

Relaciones interpersonales

El vínculo social que se observa en las diversas actividades que se realizan dentro de la institución se crea un ambiente afectivo y de entendimientos para realizar un trabajo productivo.

Liderazgo

El profesionalismo del Coordinador es de un dominio eficiente tomando en cuenta la visión y la misión para generar un ambiente agradable entre el personal de las diferentes escuelas a su cargo, fortaleciendo la enseñanza con su liderazgo. (Madrid C. F., 2020)

La toma de decisiones

A través de las distintas funciones que se desarrollan en todo el ciclo escolar.

Estilo de la dirección

En busca de un proceso educativo participativo y según en lo planificado y organizado, se práctica la democracia dando como resultado una enseñanza sociable y formadora de valores.

Trabajo en equipo

Se busca una educación participativa, tolerante y vanguardista, fundamentando la convivencia escolar y visión colectiva.

El tratamiento de conflictos

En busca de nuevos paradigmas educativos esta modalidad de conflicto la convierten en una estrategia siempre y cuando el Coordinador integre las partes problemáticas y a su vez generando nuevos conceptos. (Madrid C. F., 2019)

La cooperación

Es un paso importante y considerable ante todo proceso porque entre todos se colabora para resolver todo lo programado.

La cultura de diálogo

Como actividad de construcción armónica de entre los subordinados el Coordinador pretende fomentar una referencia de partida siguiendo pasos de fomento educativo y hechos de aprendizaje. (Madrid C. F., 2020)

1.2.10 Otros Aspectos

Logística de procesos o servicios

Como mecanismo de un mejoramiento educativo la logística que establece el Coordinador es una estrategia de distribución equitativa para mejorar la educación. (Madrid C. F., 2020)

1.3 Lista de carencias identificadas

Tabla 2. Lista de carencias identificadas

No.	Carencia
1.	No se cuenta con edificio propio
2.	Personal operativo escaso
3.	Línea telefónica.
4.	No cuenta con botiquín para primeros auxilios
5.	No cuenta con línea habilitada para Fax
6.	Inseguridad en las calles cercanas
7.	No existe liderazgo organizacional
8.	El mobiliario y equipo de la oficina está en malas condiciones
9.	Área respectiva para parqueo escasa
10.	Falta de conocimientos básicos en salud
11.	No cuentan con orientación en técnicas y procedimientos básicos en casos de accidentes
12.	Material didáctico muy poco

Fuente: (Madrid C. F., 2020)

1.4 Nexos

Se garantiza la relación comunitaria, social y estudiantil entre las instituciones educativas y la comunidad para obtener un proceso continuo entre las partes interesadas a la educación. (Madrid C. F., 2020)

Comunidad avalada

1.5 Análisis de la Institución avalada

1.5.1 Identidad Institucional

Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica Aldea San Lorencito, Zunilito Suchitepéquez.

Dirección.

Aldea San Lorencito, Zunilito Suchitepéquez

Servicios que presta

Presta sus servicios al Público en general en especial para jóvenes del nivel básico.

1.5.2 Desarrollo histórico

El Cantón San Lorencito se ubica en el extremo norte del municipio, sus coordenadas corresponden a una longitud de -91.49622 y a una latitud de 14.63798. Se encuentra a una distancia de 5 km de la cabecera municipal y está conectada a esta por camino adoquinado. Cuenta con los servicios de agua entubada, energía eléctrica, drenajes, autobús, escuela de párvulos, de primaria y de básico, salón comunal que también se emplea de cancha deportiva, iglesias católica y evangélica.

Fundación y origen

En el norte del municipio de Zunilito, del departamento de Suchitepéquez se encuentra Cantón San Lorencito, según narración de pobladores de mayor edad de la comunidad. Los primeros pobladores del lugar vinieron del departamento de Quetzaltenango. Cantón San Lorencito consta de tres caseríos que anteriormente se conocía como sectores,

habitan alrededor de 800 personas entre hombres, mujeres y niños. (de León Jut, 2018, pág. 29)

Su principal fuente de ingresos se basa en la agricultura, el comercio y la construcción, aunque en los últimos años la preparación académica de los jóvenes ha sido el factor para la migración interna con ello coadyuvar a la economía de sus familias. El sector I fue constituido por el señor Alfonso Velásquez, fue la primera familia que vivió en esta aldea con el pasar del tiempo; el señor le heredo a sus hijos ampliando el nivel de población de dicho sector, cabe mencionar que dicho sector cruza un rio que fue el que dividió el sector I seguidamente conformándose el Sector II. Se hace que el Sector I, paso a llamarse Caserío Alfonso Velásquez y el Sector II Caserío Central en el cual están ubicados dos albergues, uno se encuentra en el espacio que ocupa el Salón Municipal y el otro en la Iglesia Católica. (de León Jut, 2018)

El aumento de la población se debe a que los vecinos de las fincas emigran a nuestras aldeas. En el año de 1985 MINEDUC autorizo un maestro para dicho cantón con el fin de atender a los seis grados de primaria. El primer maestro se llamaba Sergio Amílcar Díaz Aguilar, las clases se impartían en el hogar de señor Mauricio Velásquez y después en un terreno baldío que perteneció al Señor José Velásquez. El 1981 un grupo de padres de familia organizo un Comité Pro mejoramiento para luchar por un terreno para la construcción de una escuela y fue así como en 1985 la Finca el Carmen cedió un terreno de cuatro cuerdas aproximadamente para la construcción de tres aulas para la Escuela en la misma administración del señor Efraín Edelman sólo que en el año de 1984 se había construido un tanque de captación de agua entubada para los vecinos de esa comunidad. (de León Jut, 2018)

En el sector III cuentan nuestros padres que en el año de 1900 D.C. El Señor Nazario Gonón le hace una compra de terreno al dueño de la

finca San Juan pagos que efectuaría por abonos, dicho terreno está ubicado fuera de los límites de la finca. Con el pasar del tiempo el señor Nazario Gonón falleció, dejando un porcentaje considerable de deuda por el terreno, asumiendo dicha responsabilidad el hijo mayor de don Nazario el joven José Gonón que a sus escasos 14 años de edad quien se dedicó a la siembra de maíz, frijol para cancelar la deuda adquirida por su Señor padre. (de León Jut, 2018)

Por tal motivo y en reconocimiento al esfuerzo de luchas por querernos heredar donde vivir, en el año de 2015, se logra un acuerdo municipal, en el que el cantón para a categoría de “Aldea” y por ende los sectores I,II,III pasan a categoría de caseríos por tanto el sector III se llamaría Caserío Victoria en homenaje a Victoria Mejía, esposa de don José Gonón quién junto al él sufrieron muchas penalidades e incomodidades para dejarnos este patrimonio que hoy en día disfrutamos.

En el año de 1994 en la administración del Alcalde Gustavo Balvino Edelman Ordoñez se construyó el segundo tanque de captación de agua para los vecinos de la aldea y parte de la cabecera municipal. En diciembre de 1996 el Alcalde Israel Ordoñez Mutas introdujo por medio del INDE la energía eléctrica a nuestra aldea, con ello dábamos un salto agigantado al subdesarrollo. En el año de 1998 en la misma administración de Don Israel Ordoñez Mutas llevo a cabo la construcción del alcantarillado (drenaje). En junio del año 2001 en la administración del Alcalde Rudy Edelman se apertura y se adoquina la calle principal del sector III que une con el sector II En el año 2003 se construye el único puente principal que uniría el sector I con el sector II. (Sermeño D. N., 2019, págs. 28-29)

1.5.3 Usuarios

Niños del ciclo del nivel primario, jóvenes del nivel básico y padres de familia. (Sermeño D. N., 2019, pág. 30)

1.5.4 Infraestructura

Tipo de Instalaciones

Se cuenta con ocho aulas completamente equipadas, el techo es de terraza y las paredes de block.

El piso es de cerámica.

Y para el nivel básico tres aulas completamente equipadas.

Locales para la administración

Cuenta con dos locales para uso de la dirección, con mobiliario y equipo instalado y otro para la secretaria.

El confort acústico

Debido a que está en un área exclusiva llenos de naturaleza y poca zona vehicular se tiene una excelente fuente de trabajo. (Chilin Sermeño, 2018, pág. 7)

El confort térmico

La infraestructura es completamente de block y terraza, cuenta con un ambiente agradable para la población educativa.

El confort visual

Gracias a sus ventanales se obtiene una buena iluminación y al clima tropical que se cuenta el ambiente visual está lleno de luz natural.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con dos espacios para baños uno para hombres y otro para mujeres, además, tiene lavamanos separados, una pileta y su respectivo grifo. (Chilin Sermeño, 2018)

Los servicios básicos

Agua: Posee agua entubada todo el día.

Electricidad: Cuenta con cableado de alta tensión debido al equipo de uso en la dirección.

Teléfono: No cuenta con línea telefónica, pero se trabaja con los celulares de los docentes.

Drenajes: El servicio es de manera permanente y eficiente.

Internet: Posee caracterizadamente con red de internet

Área de mantenimiento

Dentro del Instituto se toma un aula para uso de bodega en la cual se guardan herramientas de cómputo como de limpieza. (Sermeño D. N., 2019, págs. 32-33)

1.5.5 Proyección social

En el panorama escolar los eventos culturales, socioculturales y religiosas se realizan conjuntamente al seguimiento del programa.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Conjuntamente con la comunidad estudiantil y con el programa del ciclo escolar se Gestionan programas educativos beneficiando con útiles escolares a gran parte de los inscritos en el establecimiento.

Cooperación con las instituciones de asistencia social

Trabajando según la planificación y con la comunidad estudiantil se prevén ayuda para el Centro de Asistencia Permanente CAP, Centro de salud y Bomberos municipales donde se asiste a Capacitaciones realizadas por la municipalidad.

Fomento cultural

En todas las actividades de los establecimientos se realizan actividades culturales por medio de concursos o desfiles dentro y fuera del establecimiento para luego participar a nivel departamental.

Finanzas

El establecimiento cuenta con fondo económico por medio de programas como Fondo de Gratuidad, Presupuesto del MINEDUC y Presupuesto de la Municipalidad.

Política Laboral

Dentro del margen laboral se establecen reglas las cuales se suman a un seguimiento absoluto y de los cuales se respetan.

Mecanismos para el crecimiento profesional

La municipalidad y la Coordinación se realizan diferentes talleres como capacitaciones, reuniones con docentes, padres de familia para mejorar las expectativas del establecimiento y en el área de aprendizaje. (Sermeño D. N., 2019, pág. 35)

1.5.6 Administración

Investigación

En el establecimiento se realizan nuevas actividades que conllevan a nuevos paradigmas de estudio el cual se busca una conveniencia para el desarrollo del establecimiento.

Planeación

Dentro del rango establecido en el ciclo escolar y en el Curriculum Nacional Base se genera el seguimiento de una planeación dirigida al desarrollo de nuevas estrategias de una mejor educación.

Programación

Se busca crear un diseño pedagógico que encierre lo planificado en el desarrollo de la educación.

Dirección

Se busca llegar a un cambio de paradigma educativo y el objetivo es generar un nivel educativo que abarque y asuma el proceso de desarrollar una educación a la vanguardia.

Control

Las socializaciones de la planificación del establecimiento producen valores de respeto y autocontrol para que los docentes generen cambios positivos por medio de normas de control.

Evaluación

Su importancia prevalece en todo momento porque permite evidenciar el resultado de una buena educación y a su vez se genera fortalecimiento para generar una educación con diferentes alcances.

Manuales de Procedimientos

Según el Curriculum Nacional Base se desarrollan reglamentos del cual se deben seguir tales como los diferentes manuales que se proporciona por medio del Ministerio de Educación. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010)

1.5.7 Ambiente Institucional

Relaciones interpersonales

Se genera un ambiente armonioso porque desde dirección se busca generar diálogos de convivencia para que el diario trabajar sea de tolerancia de entre sus docentes y alumnado.

Liderazgo

Desde la dirección del establecimiento se crea un sistema de liderazgo, participativo y generando iniciativa para realizar cualquier evento.

La toma de decisiones

Desde dirección se genera una voz de convivencia grupal tomando en cuenta las opiniones del personal docente, si fuera necesario en conjunto con los alumnos y padres de familia.

Estilo de la dirección

Democráticamente el director asume el cargo, pero con sus compañeros de trabajo se apoya para la decisión de cualquier actividad como lo son culturales, sociales, deportivas y educativas.

Trabajo en equipo

Toda actividad realizada en los establecimientos y en la comuna se realiza gracias al apoyo de alumnos, docentes y padres de familia aportando ideas.

La cultura de diálogo

Desde los inicios de labores se coordina actividades que pretenden hechos de aprendizaje y se maneja un diálogo de respeto mutuo. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010)

1.5.8 Otros aspectos

Logística de procesos o servicios

En toda actividad se planifica y organiza gracias a la planificación de una buena logística se crean fuentes de aprendizajes nuevas para que todos trabajen según lo planificado. (Concejo Municipal de Desarrollo, 2010)

1.6 Listado de carencias

No.	Carencia
1.	No cuenta con local para tienda escolar.
2.	Escases de valores.
3.	Falta de botiquín para primero auxilios en la dirección.
4.	No cuenta con implementos deportivos.
5.	No cuentan con señalización en caso de una emergencia.
6.	No hay manual en el cuidado del medio ambiente.
7.	No hay información en la orientación en acoso sexual escolar.
8.	Manejo inadecuado del material didáctico.
9.	Terreno Propio para el establecimiento.
10.	Orientación en asistencia técnica inmediata en casos de accidentes escolares.

1.6.1 Urgentes o necesarios

No.	Urgentes Necesarios
1.	Falta de información en caso de accidentes en el establecimiento.
2.	No hay información en la orientación en acoso sexual escolar.
3.	Falta de botiquín para primero auxilios en la dirección.
4.	No cuentan con señalización en caso de una emergencia

1.7 Problematicación de las deficiencias e hipótesis-acción

Tabla 3. Problematicación de las deficiencias e hipótesis-acción

Carencias	Problematicación	Hipótesis-acción.
No hay guía primeros auxilios para casos de accidentes en el establecimiento.	¿Qué hacer para que los estudiantes cuenten con material de apoyo para poder dar asistencia a un accidente en el establecimiento?	Si se elabora una Guía de asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes. Se podrá atender con conocimiento técnico las emergencias que surjan dentro y fuera del establecimiento previo a llamar a los medios de socorro.
Existe acoso sexual escolar en los estudiantes del establecimiento	¿Por qué existe el acoso sexual en los estudiantes?	Realizar capacitación orientadora y presentar información audiovisual que apoye a la educación sexual y fortalezca los valores morales de los alumnos. Así se erradicaría un gran porcentaje del acoso sexual escolar.
No cuentan con botiquín para primeros auxilios.	¿Qué se puede realizar para que se instale un botiquín de primeros auxilios en la dirección?	Si se gestiona con instituciones y padres de familia medicamento para el botiquín, entonces se podrá contar con un botiquín de primeros auxilios disponible en el establecimiento.
Falta de Implementos deportivos	¿Qué se puede hacer para contar con implementos deportivos?	Si se gestiona con un ente interesado en apoyar al establecimiento, entonces se podrá contar con implementos deportivos.

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

1.8 Priorización del problema y sus respectivas hipótesis

Tabla 4. Priorización del problema y sus respectivas hipótesis

Carencias	Problematización	Hipótesis-acción.	Proyecto
Orientación en asistencia técnica inmediata en casos de accidentes en el establecimiento.	¿Qué se puede hacer para asistir técnicamente en una emergencia en casos de accidentes en el establecimiento?	Programar un plan de capacitación que oriente en el conocimiento básico de asistencia inmediata, entonces se podrá responder efectivamente ante una emergencia en casos de accidentes en el establecimiento.	Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Tabla 5. Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Viabilidad	Sí	No
¿Se tiene el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se tiene los requisitos necesarios para la autorización del Proyecto?	X	
¿Existe oposición para la realización de proyecto?		X
Factibilidad	SI	NO
Estudio Técnico		
¿Se tiene bien definida la ubicación?	X	
¿Se tiene el tiempo calculado para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene clara la magnitud de la ejecución del proyecto?	X	
¿Existen la posibilidad de talentos humanos?	X	
¿Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto?	X	
¿Se tiene la claridad la realización de las actividades a realizar?	X	
Estudio de mercado	SI	NO
¿Se cuenta con beneficiarios en el proyecto?	X	
¿Se requiere realmente la ejecución del proyecto?	X	
¿Se obtiene continuidad a la ejecución del proyecto por parte de los beneficiarios?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas y desventajas en la ejecución del proyecto?	X	
Estudio Económico	SI	NO
¿Se visualiza los gastos a realizar?	X	
¿Se contempla extras en el renglón para imprevistos?	X	
¿El proyecto se ejecutará con fondos propios?	X	
Estudio Financiero	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener fondos económicos para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se contempla donaciones de personas particulares?	X	
¿Se obtendrá donaciones de instituciones?	X	

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 ¿Qué es un Accidente?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define accidente como un suceso generalmente prevenible que provoca o tiene el potencial de provocar una lesión. Los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas mayores de 1 año de edad. La ignorancia del peligro, la curiosidad, el gran impulso de autonomía y el alto grado de actividad son factores que explican el gran número de accidentes en niños y niñas. El tipo de accidentes varía según la edad:

- a. En menores de 1 año, los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos.
- b. En mayores de 1 año, en cambio, son los traumatismos y las intoxicaciones.
- c. Si tenemos en cuenta el sexo, los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas. (Comunidad de Madrid, 2001, pág. 6)

Por su parte el personal docente, como agente de salud en la prevención de accidentes, debe transmitir al alumnado los mensajes oportunos a través de su conducta modélica y del trabajo en el aula. Para cumplir esta tarea debe conocer los riesgos potenciales de accidente y poner en marcha las medidas preventivas a su alcance, pero además debe estar adecuadamente informado para intervenir en el supuesto de que se produzca un accidente.

La prevención de accidentes y la escuela

El desafío de abordar la temática de la prevención de accidentes en la escuela requiere de un fuerte compromiso de la institución educativa y de sus protagonistas. Una escuela segura es el ámbito de desarrollo de actitudes y valores que influirán en las acciones presentes y futuras de los alumnos.

Los niños y niñas pueden velar por su seguridad personal y colectiva si comprenden los fundamentos que la rigen. Por eso es necesario que la acción educativa propicie la aplicación de una metodología que explique científicamente y siempre acorde a las características evolutivas de los alumnos, las ventajas derivan de la adopción de normas de conductas orientadas a evitar situaciones de riesgo. La propuesta, por lo tanto, no debe consistir en la mera imposición de normas y reglas externas, sino que debe propiciar la internalización de éstas a partir de sólidos fundamentos. (López, Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo, 2015, pág. 28)

Accidentes más frecuentes en el centro escolar según mecanismo de producción

Caídas y golpes

Son la principal causa de accidente. Distinguimos las caídas:

Al mismo nivel: producidas generalmente por mal estado de los suelos (suelos brillantes o mojados), presencia de obstáculos o una incorrecta disposición del mobiliario. Son más frecuentes en los patios de juego y en algunos espacios interiores como el gimnasio, pasillos y aseos.

A distinto nivel: por mal estado de las escaleras o presencia de obstáculos. También como consecuencia de la actividad deportiva o por un mal uso de los aparatos de juego. (Comunidad de Madrid, 2001, pág. 7)

Cortes y heridas

Producidos por objetos cortantes o punzantes de uso común, cremalleras, o como producto de un golpe o una caída.

Quemaduras

Suelen producirse por líquidos calientes, por el fuego o por los rayos del sol.

Asfixias por cuerpos extraños

Atragantamientos Este tipo de accidente es más frecuente en niños y niñas de corta edad, por introducirse objetos pequeños en la boca, aunque también pueden darse en mayores al atragantarse con un alimento.

También pueden producirse accidentes por introducción de cuerpos extraños en otros orificios: nariz y oídos. Estas situaciones pueden requerir asistencia médica.

Intoxicaciones

Por medicamentos, productos tóxicos, o como consecuencia de la ingesta de alimentos en mal estado.

Electrocución

Por mal estado o mal uso de las instalaciones eléctricas.

Picaduras Mordeduras de animales

Este tipo de accidente suele ocurrir en espacios al aire libre y es más frecuente cuando se realizan salidas al campo. El profesorado debe enseñar a los niños y niñas a respetar a los animales y no provocarlos, así como a tomar las precauciones oportunas cuando realicen actividades en el campo (calzado adecuado, tapar los alimentos para que no acudan insectos)

Accidentes de tráfico

Pueden producirse en el entorno del centro escolar. Su papel en la prevención de este tipo de accidentes debe ser el de realizar actividades de educación vial y la estrecha vigilancia de los niños y niñas más pequeños. (Comunidad de Madrid, 2001, pág. 9)

La importancia del orden y la limpieza

Muchos accidentes y lesiones tienen su origen en la falta de orden y limpieza. El desorden produce tropiezos, resbalones, caídas, incendios, entre otros. Son numerosos los accidentes que se generan por golpes, quemaduras, salpicaduras y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, pisos resbaladizos, materiales colocados fuera de lugar y acumulación de desperdicios. (Comunidad de Madrid, 2001)

En centros escolares pueden ocurrir accidentes por objetos fuera de lugar o acumulación de materiales. Si la escuela es la institución donde se pretende que los alumnos aprendan normas básicas de seguridad, como ordenar el espacio de trabajo, es evidente que la misma debería tener previsto un espacio, adecuadamente señalizado, para guardar los materiales individuales o colectivos.

Lugares frecuentes donde suceden los accidentes.

- a. En las aulas y talleres.
- b. En los baños.
- c. Durante el ingreso y egreso
- d. En los recreos.
- e. En las horas de educación física.

No obstante, es muy importante que cada escuela realice su propia estadística, ya que las características del edificio, como del alumnado marcan grandes diferencias entre los distintos establecimientos.

Los accidentes y sus causas

Un primer paso es identificar a qué le llamamos accidente. El origen de la palabra accidente procede del latín, y significa “que ocurre “. Algo que ocurre. La OMS (Organización Mundial de la Salud), lo define cómo:

- a. Un acontecimiento fortuito.
- b. Generalmente desgraciado o dañino.
- c. Independiente de la voluntad humana.
- d. Provocado por fuerza exterior.
- e. De actuación rápida.
- f. Y se manifiesta por daño corporal y/o mental.

Un accidente es un acontecimiento no deseado que interrumpe un proceso y que resulta en daños para las personas, la propiedad o el proceso productivo. A nadie le gustaría tener un accidente. Sin embargo, los accidentes ocurren y, sus consecuencias pueden ser graves.

Escenarios Inseguras

Instalación eléctrica en mal estado, iluminación deficiente, escaleras sin barandas ni cintas antideslizantes

Actos inseguros

Manipular peligrosamente los útiles o el mobiliario, bajar las escaleras corriendo o con las manos ocupadas. No todos los actos inseguros producen accidentes, pero la repetición de estos puede ocasionar un accidente. (González Orozco, 2015)

Los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas mayores de 1 año. La ignorancia del peligro, la curiosidad, el gran impulso de autonomía y el alto grado de actividad son factores que explican el gran número de accidentes en niños y niñas. (González Orozco, 2015)

El tipo de accidentes varía según la edad:

En menores de 1 año, los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos.

En mayores de 1 año, en cambio, son los traumatismos y las intoxicaciones.

Si tenemos en cuenta el sexo, los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas. (López, 2015, págs. 29-35)

2.1.1 Medidas de prevención

Prevención

Aunque es imposible prevenir todos los accidentes, las escuelas pueden prepararse y actuar frente a ellos con el fin de minimizar los daños. Los accidentes suelen ocurrir en salas de clases y zonas de recreación.

Los accidentes en la escuela se producen principalmente:

- a. En los recreos.
- b. En las horas de educación física.
- c. En las aulas y talleres.
- d. En los baños.
- e. Durante el ingreso y egreso.

No obstante, es muy importante que cada escuela realice su propia estadística, ya que las características del edificio, como del alumnado marcan grandes diferencias entre los distintos establecimientos.

Seguridad dentro de los recintos cerrados El centro escolar debe tener en cuenta las siguientes medidas de protección del medio:

- a. No usar abrillantadores para la limpieza de los suelos.
- b. Cuidar que siempre haya una buena iluminación, sobre todo en las zonas de trabajo y de paso.
- c. Las escaleras deben tener escalones bajos (menos de 17 cm.) y profundos (más de 28 cm.), con una buena iluminación, barandilla fuerte y pasamanos.
- d. Las terrazas, azoteas y balcones tendrán barandillas altas y barrotes con separación de 10 cm. máximo.
- e. Las ventanas deben tener cierres altos y ser inaccesibles para los pequeños. (Comunidad de Madrid, 2001, págs. 10-11)

En escuelas infantiles

Se recomienda tomar especiales precauciones:

- a. Los materiales que se utilicen en los acabados interiores serán adecuados a la edad de los alumnos evitando superficies rugosas, duras o agresivas o resaltes de fábrica.
- b. Las luminarias estarán protegidas.
- c. Los puntos de luz y tomas de corriente de las aulas estarán a una altura de 1,50 m. Se recomienda que la distancia entre ejes de barrotes no sea mayor de 8 cm. 20 45
- d. Las ventanas serán practicables sólo a partir de 1,10 m. de altura.
- e. Los cristales de las carpinterías serán de seguridad (3+3mm.).

- f. Todas las puertas de uso para los niños y niñas estarán protegidas de modo que no puedan pillarse los dedos.
- g. Las puertas deben diseñarse de modo que al abrirlas se pueda ver si hay un niño detrás.
- h. Los aseos tendrán la máxima visibilidad posible desde el aula. La mesa cambiadora quedará enfrentada al aula de tal forma que el educador vea, al mismo tiempo que cambia al niño, lo que pasa en el resto del aula.
- i. La sala de cunas tendrá visibilidad desde el aula y las cunas se colocarán de tal manera que al niño se le pueda coger por un lateral.
- j. Los radiadores estarán protegidos. (López, Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo, 2015, págs. 44-45)

2.1.2 Primeros auxilios en caso de accidente

Sin perjuicio de que ante cualquier tipo de accidente se debe comunicar siempre el hecho a los padres, madres o tutores, señalamos aquí una pauta especial de actuación ante la situación de accidente grave.

Se trata de la pauta de comunicación y solicitud de ayuda (que siempre incluirá la comunicación a los progenitores):

- a. Llamar a Urgencias y pedir instrucciones.
- b. Tratar de informar a progenitores o tutores.
- c. Si se considera necesario, trasladar a un Centro Hospitalario.

Caídas y golpes

- a. Ante la sospecha de traumatismo de columna vertebral, no movilizar al alumno/a y seguir la anterior pauta de comunicación y solicitud de ayuda.
- b. Las caídas y golpes pueden dar lugar a diferentes lesiones.

Contusiones

- a. Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- b. Mantener la zona en reposo.
- c. Si la lesión está en una extremidad, elevarla.
- d. Si la lesión está en la cabeza y aparece confusión, desorientación, vómitos, pérdida de conocimiento o sangrado por la nariz u oído, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No aplicar calor en la zona, ni sumergir la extremidad en agua caliente.

Torceduras y esguinces

- a. Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- b. Elevar la extremidad afectada y mantenerla inmovilizada.
- c. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No aplicar calor en la zona.

Luxación y fractura

- a. La luxación es la salida de un hueso de su articulación.
- b. La fractura es la rotura de un hueso.

En ambos casos las medidas a tomar son:

- a. Inmovilizar el miembro lesionado, abarcando la articulación superior e inferior próximas a la fractura.
- b. Si la fractura es abierta, colocar una gasa estéril sobre la herida y tratar de controlar la hemorragia.
- c. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

- a. No mover a la persona accidentada.
- b. No intentar manipular la fractura o luxación.

Traumatismo bucodental

- a. Proceder a una limpieza suave de la boca y aplicar frío si hay tumefacción o edema.
- b. Si hay hemorragia que no cede, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.
- c. En caso de traumatismo dental en dientes permanentes: Localizar el diente para evitar que lo trague.
- d. Evitar tocar la corona y conservar la pieza dentaria en agua y sal, leche, suero fisiológico, solución de lentes de contacto o la propia saliva (debajo de la lengua) si no hay otro medio y el niño o niña es mayor y no hay riesgo de que lo trague.

Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda, teniendo en cuenta la urgencia de la derivación a un dentista: el diente puede reimplantarse con éxito en las primeras dos horas (sobre todo en la primera hora). (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010)

Es importante

- a. No manipular el diente: no tocar la raíz, no lavarlo con agua o solución antiséptica y no secarlo con gasas.
- b. No transportar el diente en seco o en agua sin más.
- c. No demorar la derivación del niño o niña al dentista.

Heridas y hemorragias

Cortes y heridas

- a. Producidos por objetos cortantes o punzantes de uso común, cremalleras, o como producto de un golpe o una caída.
- b. Lavarse las manos para limpiar las heridas.
- c. Dejar al descubierto la herida y la zona de alrededor, retirando ropa y todo lo que pueda obstaculizar.
- d. Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- e. Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina o povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.
- f. En función de la gravedad de la herida actuaremos de diferente manera:
- g. Poco importante: antiséptico y cubrir con una gasa.
- h. Herida importante, o punzante o si sangra mucho: cubrir con una gasa y seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010)

Es importante

- a. No utilizar algodón para limpiar la herida.
- b. No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- c. No aplicar pomadas, polvos u otras sustancias.

- d. No extraer cualquier objeto clavado, ya que puede estar haciendo tapón e impedir que sangre.

Hemorragia nasal

- a. Mantener la cabeza derecha y comprimir la fosa nasal sangrante durante 10 minutos.
- b. Aplicar compresas frías o hielo a la nariz.
- c. Si no cesa el sangrado, coger una gasa, doblarla en forma de acordeón empapada en agua oxigenada e introducirla poco a poco lo más profundamente posible en la fosa nasal que sangra, dejando siempre parte de la gasa fuera para poder extraerla después.
- d. Si no cesa la hemorragia, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda. (Expansion, 2012)

Es importante

No echar hacia atrás la cabeza. No sirve para detener la hemorragia y la sangre pasa al estómago.

Lesiones graves de un miembro

- a. A pesar de ser una lesión infrecuente, excepcionalmente pueden ocurrir accidentes que conlleven asociada una amputación total o parcial de un miembro.
- b. Es muy importante saber cómo actuar si se produce esta situación. Las medidas a tomar serán las siguientes:
- c. Envolver el miembro y la parte amputada con una gasa estéril y un paño limpio.
- d. Colocar la parte amputada, ya envuelta, en una bolsa de plástico bien cerrada, y ésta a su vez en un recipiente con agua y hielo. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010)

Es importante

- a. No seccionar los colgajos que unen las partes lesionadas.
- b. No contactar la parte amputada directamente con el hielo.

Quemaduras

- a. Suelen producirse por líquidos calientes, por el fuego o por los rayos del sol.
- b. Enfriar la zona afectada, poniéndola bajo un chorro de agua fría, para tratar de detener el proceso de destrucción de tejidos más profundos y disminuir el dolor.
- c. Secar suavemente con una gasa estéril sin restregar.
- d. Proteger la quemadura con una gasa empapada en suero fisiológico, para prevenir infecciones.
- e. Si se trata de una quemadura importante: seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

- a. No intentar despegar la ropa adherida.
- b. No poner pomada o aceite.
- c. No romper las ampollas que se formen.
- d. No utilizar algodón directamente sobre la lesión.
- e. Ante una quemadura por agente químico (ácido o base)
- f. Hacer un lavado intenso de la zona con agua, para diluir el producto y arrastrar las partículas.
- g. Si se trata de ácido sulfúrico o ácido nítrico NO se debe tratar con agua.
- h. En este caso retirar la ropa de la zona afectada. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010)

Cuerpo extraño

Cuerpo extraño en el ojo

- a. Si la sustancia es líquida lavar durante 10 minutos con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro medio.
- b. Explorar el ojo con buena iluminación, separando el párpado del ojo, lo cual favorece el lagrimeo. Si el objeto se encuentra clavado en el ojo, seguir la pauta de solicitud de ayuda.

Es importante

- a. No restregar el ojo.
- b. No aplicar pomadas o colirios.
- c. No intentar mover el cuerpo extraño si está incrustado.

Cuerpo extraño en vía aérea

Atragantamiento

Este tipo de accidente es más frecuente en niños y niñas de corta edad, por introducirse objetos pequeños en la boca, aunque también pueden darse en mayores al atragantarse con un alimento.

También pueden producirse accidentes por introducción de cuerpos extraños en otros orificios: nariz y oídos. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010, págs. 18-24)

Estas situaciones pueden requerir asistencia médica

Cuando se produce una obstrucción de las vías respiratorias por un cuerpo extraño (comida, trozos de goma de borrar, bolitas de plastilina, etc.) y aparecen síntomas de asfixia, nos encontramos en una situación de URGENCIA y hay que actuar.

- a. El niño o niña pueda toser, hablar o respirar. En este caso lo que hay que hacer es estimularle para que tosa y así expulsar el cuerpo extraño.
- b. Es el mecanismo más eficaz.
- c. Si no puede toser, realizar maniobra para expulsar el cuerpo extraño:
- d. Si se trata de un niño o niña pequeño.
- e. Maniobra A
- f. Si se trata de un niño o niña mayor o una persona adulta.
- g. Maniobra B

Es importante

- a. NUNCA realizar la extracción manual del cuerpo extraño a ciegas, ya que podemos introducirlo más profundamente.
- b. Si la persona afectada no puede toser, NO darle golpes en la espalda. (López, Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo, 2015, pág. 58)

Ingestión de medicamentos y otros productos tóxicos

Identificar el producto lo más rápidamente posible y a continuación llamar al Centro de emergencia.

Es importante

- a. No provocarle el vómito si está inconsciente, ni en el caso de que haya ingerido productos irritantes como lejía, productos de limpieza, ácidos, etc.
- b. No administrar comida, bebida o medicamentos.

Electrocución

Por mal estado o mal uso de las instalaciones eléctricas. Las medidas a tomar serán las siguientes:

- a. Desconectar la corriente.
- b. Si no se puede desconectar la corriente, separar al niño o niña del contacto directo con la corriente mediante un objeto de material aislante, como madera.
- c. Colocarle tendido en el suelo.
- d. Comprobar si está consciente, si respira y tiene pulso.
- e. Cubrir las quemaduras con un paño limpio, simultáneamente seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No tocarle mientras siga en contacto con el objeto que produce la descarga.

Mordeduras y arañazos de animales.

Picaduras de insectos

Este tipo de accidente suele ocurrir en espacios al aire libre y es más frecuente cuando se realizan salidas al campo.

El profesorado debe enseñar a los niños y niñas a respetar a los animales y no provocarlos, así como a tomar las precauciones oportunas cuando realicen actividades en el campo (calzado adecuado, tapar los alimentos para que no acudan insectos)

- a. Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de curar la herida.
- b. Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- c. Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.
- d. Procurar retener o identificar al animal.
- e. Si se trata de una picadura por insecto, aplicar agua fría, hielo o el lápiz de amoníaco. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

- a. No utilizar algodón para limpiar la herida.
- b. No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- c. No utilizar pomadas.
- d. En caso de picadura de serpiente, no intentar extraer el veneno.

Accidente grave

- a. En caso de accidente grave las pautas generales serán:
- b. Informarse acerca de las circunstancias del accidente.
- c. Avisar de inmediato a Urgencias, informar a los progenitores y si se considera necesario trasladar a urgencias.
- d. Colocar a la persona accidentada tumbada boca arriba, en una superficie lisa y dura, con los brazos a lo largo del cuerpo, evitar

mover la cabeza o el cuello si se sospecha que ha sufrido un golpe en la zona.

e. Valorar si está consciente y si respira y tiene pulso.

Para comprobar si tiene pulso y si respira: Observe el pulso en el cuello de la víctima. En caso de duda, pegue el oído al tórax de la persona herida para escuchar el latido del corazón.

Compruebe si respira colocando su oído sobre la boca y la nariz de la persona accidentada para sentir la respiración. Mire también el tórax para ver si lo eleva con la entrada de aire.

Actuación si respira y tiene pulso

- a. Inspeccione a la persona accidentada por si presenta hemorragia.
- b. Averigüe si existen fracturas (si se tiene una preparación adecuada).
- c. Manténgale inmovilizado/a hasta la llegada del personal de urgencias.

Actuación si no tiene pulso y/o no respira

Situación de Parada cardiorrespiratoria Si cuenta con conocimientos básicos, proceda a realizar una REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR. Sin abandonar a la persona accidentada, inicie las siguientes maniobras:

Si no respira, inicie la respiración boca a boca (ventilación).

Con la vía aérea abierta.

Proceda a pinzar la nariz con dos dedos de la misma mano que sujeta la frente, coja aire, adapte su boca a la del niño o niña y realice 5

insuflaciones de aire lentas y seguidas, mirando el tórax para comprobar que se eleva con la entrada de aire

Si tiene pulso, hay que seguir ventilando a un ritmo aproximado de 20 insuflaciones por minuto.

Si no tiene pulso, inicie un masaje cardiaco:

- a. En primer lugar hay que localizar el punto de compresión que se encuentra en la parte media del esternón, y una vez localizado.
- b. En niños y niñas de entre 1 y 8 años apoye el talón de una mano en el punto de compresión y con el brazo extendido comprima hacia abajo a un ritmo de 100 por minuto.
- c. En mayores de 8 años se realizará la compresión con las dos manos como en
- d. Coordine la ventilación con el masaje cardiaco de manera que se apliquen cinco compresiones por cada insuflación. Si se puede hacer la reanimación entre dos personas una se ocupará del masaje y otra de la respiración.
- e. Cada dos minutos hay que comprobar si ha recuperado la respiración espontánea y/o el pulso:
- f. Si no se recupera, mantener la reanimación hasta la llegada de los servicios de urgencias.
- g. Si se recupera, colocarle en Posición Lateral de Seguridad
- h. Masaje cardiaco para niños y niñas de entre 1 y 8 años.
- i. Masaje cardiaco para mayores de 8 años.
- j. Posición lateral de seguridad.

Intoxicaciones

Por medicamentos, productos tóxicos, o como consecuencia de la ingesta de alimentos en mal estado.

Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia

Fiebre

La fiebre es un síntoma muy frecuente en la infancia, tanto más cuanto más pequeño es el niño o niña. En la mayoría de los casos se trata de cuadros sin importancia de origen vírico.

Se debe intentar contactar con los progenitores o tutores para que recojan al niño/a.

Mientras tanto, las medidas a tomar serán:

- a. Retirar la ropa de abrigo.
- b. Si la fiebre es superior a 39° C, aplicar compresas de agua fría en la frente y en las muñecas.
- c. Llamar a urgencias si se producen las siguientes circunstancias:
- d. Si la fiebre se acompaña de vómitos.
- e. Si aparecen manchas rojas en la piel.
- f. Si la fiebre es superior a 40° C.

Asma

Se trata de la enfermedad crónica más frecuente en la infancia. Es imprescindible que el personal docente esté informado de que el niño o niña es asmático y si éste dispone de la medicación específica. La mayoría de los niños/as conoce y maneja con facilidad la medicación antiasmática. En caso de crisis asmática grave, debemos seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda. Esto ocurre cuando observamos los siguientes síntomas de alarma:

- a. Coloración azulada (cianosis), esta coloración puede ser más visible en los labios y bajo las uñas.
- b. Fatiga (disnea), que no le permite hablar y/o le dificulta caminar.
- c. Pérdida de conocimiento o estado semi-inconsciente. En estos casos **NO DEBE PERDERSE EL TIEMPO**, trasladarle al centro hospitalario más cercano y si es posible, avisar por teléfono al servicio médico advirtiéndole de la llegada.

Pérdida de conocimiento leve o desmayo

La pérdida del conocimiento leve o desmayo suele ser causada por: deshidratación, un nivel de azúcar bajo en sangre (por ayuno o enfermedad), el calor, las emociones, un esfuerzo intenso, etc. Ante una persona desmayada las medidas a tomar son:

- a. Tumbarle boca arriba, con las dos piernas elevadas. Si a los pocos minutos no recobra la consciencia o se encuentra mal, avisar a Urgencias (112) y seguir la pauta de solicitud de ayuda y comunicación a progenitores.
- b. Taparle y mantenerle caliente hasta que se recupere del todo.
- c. Indicarle que se levante poco a poco, si lo hace de prisa puede desmayarse de nuevo.
- d. Si el desmayo se debe a que lleva muchas horas sin comer, darle algo dulce de comer o beber, siempre y cuando haya recobrado el conocimiento completamente.

Es importante

- a. No intentar ponerle de pie o sentarle.
- b. No echarle agua en la cara o abofetearle para tratar de reanimarle.
- c. No dejarle sin vigilancia.
- d. No tratar de darle comida o bebida estando inconsciente.

- e. No colocar una almohada debajo de la cabeza estando inconsciente.

Crisis convulsiva o crisis epiléptica

Ante un ataque epiléptico la premisa fundamental es la tranquilidad. Además es conveniente:

- a. Para prevenir heridas accidentales, se debe colocar a la persona tumbada sobre una superficie blanda (una colchoneta de gimnasia) y con la cabeza hacia un lado para prevenir ahogos o que trague vómitos (si es posible se retirarán las gafas y aparatos de ortodoncia).
- b. Dejar que convulsione sin sujetarle ni inmovilizarle.
- c. Protegerle, retirando objetos con los que pueda golpearse.
- d. Avisar inmediatamente a los progenitores o tutores. Si no se recupera en 10 minutos o se aprecia mal estado general, avisar a Urgencias y si es necesario trasladarle a un centro hospitalario.

Es importante

- a. No sujetarle durante la crisis, salvo para evitar que se golpee la cabeza.
- b. No introducir ningún objeto rígido dentro de la boca, podría lesionar los labios, la lengua o los dientes.

2.1.3 Botiquín Escolar

Se puede utilizar cualquier caja de metal o plástico resistente. Es preferible que no tenga llave y que pueda transportarse fácilmente. Debe colocarse en un lugar accesible, lejos de una fuente directa de calor y fuera del alcance del alumnado.

Todo el personal del centro tiene que conocer su localización.

Debe haber una persona responsable que revise el contenido y reponga los productos gastados o caducados.

Contenido del botiquín

- a. Gasas estériles.
- b. Tiritas, esparadrapo de papel y de tela.
- c. Apósitos impermeables.
- d. Gasas orilladas (para taponamientos nasales).
- e. Suero fisiológico.
- f. Jabón líquido (de ph neutro).
- g. Antisépticos: povidona yodada, y un antiséptico no yodado tipo clorhexidina para heridas bucales.
- h. Agua oxigenada, para impregnar la gasa en un taponamiento por hemorragia nasal.
- i. Lápiz de amoníaco.
- j. Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes.
- k. Guantes estériles.
- l. Tijeras de punta redondeada.
- m. Pinzas.
- n. Bolsa de frío.
- o. Termómetro.
- p. Linterna y pilas de repuesto.
- q. Listado de teléfonos de Emergencia visibles.

Los teléfonos que deben constar son los siguientes:

Bomberos, Puesto de Salud, Centro de Salud de Atención Primaria que corresponda al Centro Escolar. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010, págs. 25-33)

2.2. Fundamentos legales

2.2.1 Normativa Vigente

Las condiciones de seguridad en los centros educativos están reguladas teniendo en cuenta las condiciones materiales de las edificaciones escolares y también todos aquellos aspectos que de alguna manera puedan tener una repercusión directa o indirecta en la seguridad de las personas que desarrollan sus actividades en el centro. Al margen de los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y el Real Decreto 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los Requisitos Mínimos de los Centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen General, los centros educativos deben reunir las condiciones de higiene, acústicas, de habitabilidad, accesibilidad y seguridad que señala la legislación vigente. Cabe destacar la siguiente normativa: 1. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones.

R. D. 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo. 3. Código Técnico de la Edificación, aprobado por Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo. Son de especial interés los siguientes documentos: - Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio. - Documento Básico de Seguridad de Utilización. 4. Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios. RD 1942/1993 de 5 de noviembre. 5. Ley de Promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas de la Comunidad de Madrid. Ley 8/1993, de 22 de junio y modificaciones posteriores. 6. Decreto 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en materia de Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010, pág. 34)

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Tema/título del proyecto

Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

3.2 Problema Seleccionado

¿Qué hacer para que los estudiantes cuenten con material para poder responder a un accidente en el Establecimiento Educativo?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora una guía de accidentes escolares, entonces se estaría preparado para asistir un accidente dentro del establecimiento, dándole atención de primeros auxilios básicos determinando si es necesario para traslado hospitalario.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez.

3.6 Justificación de la intervención

Tomando en cuenta las carencias que posee el centro educativo es necesario la realización de diseñar una guía pedagógica que ayude no solo a los estudiantes sino a los docentes a abordar temas de suma importancia que impliquen una serie de recomendaciones en la prevención y la asistencia técnica inmediata en casos de accidentes.

El objetivo de la guía es servir de ayuda a docentes y alumnado para que aborden un rol de agente inmediato de asistencia, teniendo una formación básica de asistencia técnica inmediata y de este modo puedan actuar con seguridad a través de una conducta oportuna.

La enseñanza se transmite información que los alumnos pondrán en práctica para poder resguardar la seguridad no solo las de ellos sino las de sus compañeros.

3.7 Descripción de la intervención

Se realiza el proyecto de la elaboración de una guía pedagógica con el objetivo de proporcionar una orientación de asistencia inmediata en casos de accidentes en el establecimiento educativo.

La asesoría técnica por parte de los bomberos Municipales del municipio ayudará a los estudiantes y docentes a responder efectivamente ante cualquier eventualidad que pueda suceder en el centro educativo.

La participación del alumnado en las actividades de campo hace que las experiencias sean fructíferas en la que cada uno aprende a conservar la calma, acudir con serenidad cualquier emergencia y actuar con responsabilidad.

3.8 Objetivos de la intervención

Objetivo general

Contribuir al desarrollo integral de los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez, mediante la elaboración de una Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes en el establecimiento.

Objetivos específicos

- a. Diseñar una guía para obtener conocimientos básicos en asistencia técnica inmediata en casos de accidentes en el establecimiento dirigido a docentes y estudiantes.
- b. Promover una capacitación para adquirir conocimientos básicos en asistencia técnica inmediata en caso de accidentes.
- c. Socialización de la guía.

3.9 Metas

- a. Capacitar a 6 docentes y 29 estudiantes voluntarios del centro educativo.
- b. Elaborar dos guías de conocimientos básicos en asistencia técnica inmediata en caso de accidentes escolares.
- c. Imprimir y entregar dos guías.

3.10 Beneficiarios

Directos

- a. Alumnos
- b. Director
- c. Docentes

Indirectos

Vecinos de la comunidad

3.11 Actividades para el logro de objetivos

Tabla 6. Actividades para el logro de objetivos

Objetivos	Actividades
Diseñar una guía para obtener conocimientos básicos en asistencia técnica inmediata en casos de accidentes en el establecimiento, dirigidos a docentes y estudiantes.	Recopilar información Redactar el contenido Clasificar información Realizar de capacitación orientadora Diseñar el formato de la guía
Socialización de la guía para adquirir conocimientos básicos en asistencia técnica inmediata en caso de accidentes.	Realizar un plan Recopilar información Clasificar la información Buscar personal apto al tema Diseñar actividades de campo Presentar la información Adaptar los temas
Entrega de la guía al director del establecimiento y Bomberos Voluntarios.	Investigar información Elaborar material Programar las actividades Facilitar el documento Presentación de la guía. Promover la importancia de aprender conocimientos en casos de accidentes en el establecimiento.

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

3.12 Cronograma

Tabla 7. Cronograma 2019

Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitar aprobación del estudio para la realización del proyecto	■															
Asesoría con los Bomberos Municipales de la localidad		■														
Investigación y Recopilación del tema			■													
Presentación del proyecto a dirección del centro educativo				■												
Programar capacitaciones educativas para los estudiantes					■											
Organizar actividades para la realización de la capacitación						■	■									
Identificar el área para trabajar la capacitación								■								
Realización de la capacitación									■	■	■					
Elaboración de guía pedagógica												■				
Socialización y entrega de guía												■				
Redacción de informe													■			
Revisiones con el asesor														■		
Impresión y reproducción de informe para revisión															■	■

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

Tabla 8. Cronograma 2020

Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de constancia de Voluntario	■	■	■	■																																
Revisión de Informe					■	■	■	■																												
Elaboración de Guía Pedagógica									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																
Revisión de Guía por el Comandante de Bomberos Voluntarios Departamentales de Zunilito, Suchitepéquez.																					■	■	■													
Entrega por la Compañía de Bomberos Voluntarios del Aval para la impresión y publicación de la Guía.																								■												
Entrega de Informe																																	■	■	■	■

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

3.13 Técnicas Metodológicas

Tabla 9. Técnicas Metodológicas

Técnicas	Instrumentos
Entrevista	Cuestionario
Observación	Lista de cotejo
Análisis de documento	Lista de cotejo

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

3.14 Recursos

Humanos

- a. Epesista
- b. Técnicos asesores de los Bomberos municipales
- c. Docentes
- d. Estudiantes

Materiales

- a. Material de primeros auxilios
- b. Gasas
- c. Esparadrapos
- d. Tablilla
- e. Guantes
- f. Tijeras
- g. Venda elástica
- h. Pañuelos
- i. Jeringas

- j. Cámara
- k. USB
- l. Computadora
- m. Alimentos

3.15 Presupuesto

Tabla 10. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Resma de papel bond.	2	Q. 40.00	Q. 80.00
Impresiones	500	Q. 1.00	Q. 500.00
Memoria USB	1	Q. 65.00	Q. 65.00
Recargas de internet	5	Q. 25.00	Q. 125.00
Incentivos	3	Q. 50.00	Q. 150.00
Movilidad vehicular	40	Q. 15.00	Q. 600.00
imprevistos		Q. 300.00	Q. 300.00
Total			Q. 1,820.00

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

3.16 Responsables

- a. Estudiante Epesista
- b. Alumnos
- c. Docentes
- d. Director
- e. Padres de familia

3.17 Formato de Instrumentos de Control o evaluación

Tabla 11. Lista de cotejo

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 12. Descripción de actividades realizadas

Actividad	Resultados.
Solicitar aprobación del estudio para la realización del proyecto.	Positivo en la realización del proyecto.
Asesoría con los Bomberos Municipales de la localidad.	Conocimientos previos para un mejor desarrollo del tema.
Investigación y Recopilación del tema.	Conocimientos teóricos del tema.
Presentación del proyecto a dirección del centro educativo.	Socialización de la iniciativa a beneficio de docentes y alumnos.
Programar capacitaciones educativas para los estudiantes.	Organización cronológica en la agenda.
Organizar las capacitaciones para la realización de las capacitaciones.	Lograr las actividades planificadas.
Identificar el áreas para trabajar las capacitaciones	Un lugar espacioso para recibir la capacitación.
Realización de capacitación	Conocimiento en asistencia inmediata en casos de accidentes en el establecimiento dirigido a docentes y estudiantes.
Elaboración de guía pedagógica.	Conocimiento en la actuación inmediata ante una emergencia.
Socialización y entrega de guía.	Conocimiento para actuar en emergencias.
Redacción de informe.	Conocimientos en el tema.
Revisiones con el asesor.	Conocimiento y enseñanza basada al estudio del proyecto.
Impresión y reproducciones de informe.	Expandir información para enriquecer el conocimiento.

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

4.2 Productos, logros y evidencias

Tabla 13. Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Una Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.</p>	<p>Redacción de una guía basada en la información brindada por los Bomberos Municipales.</p>
	<p>Realización de capacitación para orientar a los alumnos y docentes en caso de un accidente en el establecimiento.</p>
	<p>Se socializó por medio de los Bomberos Municipales, que hacer de en caso de accidentes en el establecimiento.</p>
	<p>Aprendizaje adecuado para la intervención en caso que se produzcan accidentes en el establecimiento.</p>
	<p>Implementar Simulacros constantes, para que los estudiantes practiquen la asistencia en caso de una emergencia.</p> <p>Impresión de dos ejemplares de la guía.</p>

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos de Guatemala



Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepequez, Guatemala.

Autora: Belsa Aida Morales Monterroso

Coautor: Otto Aroldo Calderón Morales

Guatemala, 09 de junio de 2021.

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivo	ii
Unidad I	
Generalidades basicas de la Guia	1
Guía	1
Comportamiento Preventivo	2-7
Unidad II	
Orden y Limpieza	8
La importancia del orden y la limpieza	8
Lugares frecuentes donde suceden los accidentes	9
Los accidentes y sus causas	10
Escenarios Inseguros	11
Medidas de prevención	13
Seguridad dentro de los recintos cerrados	14-15
Unidad III	
Accidentes Frecuente	16-31
Unidad IV	
Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia	32-35
Botiquín Escolar	36-37
Conclusiones	38
Recomendaciones	39

Introducción

La guía tiene como objetivo ser utilizada como recurso pedagógico facilitando la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes basada en actividades desarrolladas para la ampliación de conocimientos básicos ante eventualidades de accidentes escolares.

La guía consta de cuatro unidades que se estructura de la siguiente manera.

Unidad I: Se describe las generalidades básicas de la guía y actividades de la misma.

Unidad II: Se refiere al orden y limpieza, escenarios inseguros y medidas de prevención.

Unidad III: Lugares frecuentes donde pueden suceder los accidentes en el establecimiento.

Unidad IV: Se refiere a los primeros auxilios en otras situaciones de emergencia, donde se le asiste inmediatamente y se determina si es necesario el traslado hospitalario.

Objetivo

Facilitar la enseñanza aprendizaje orientada y basada en la Guía. Asistencia inmediata en casos de accidentes, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

Unidad I

Generalidades basicas de la Guia

Guia

Folleto que contiene instrucciones basicas e inmediatas para actuar oportunamente frente a situaciones de emergencia.

¿Qué es Accidente?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define accidente como un suceso generalmente prevenible que tiene el potencial de provocar una lesión. Los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas mayores de 1 año de edad. La ignorancia del peligro, la curiosidad, el gran impulso de autonomía y el alto grado de actividad son factores que explican el gran número de accidentes en niños y niñas. El tipo de accidentes varía según la edad:

En menores de 1 año, los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos.



Fuente:(Llop, 2007)



Fuente: (Util e interesante, 2020)

Comportamiento Preventivo

- a. En mayores de 1 año, en cambio, son los traumatismos y las intoxicaciones.
- b. Si tenemos en cuenta el sexo, los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas. (Comunidad de Madrid, 2001, pág. 6)



Fuente: (Sociedad Española de Urgencias de Pediatría, 2014)

Por su parte el personal docente, como agente de salud en la prevención de accidentes, debe transmitir al alumnado los mensajes oportunos a través de su conducta modélica y del trabajo en el aula. Para cumplir esta tarea debe conocer los riesgos potenciales de accidente y poner en marcha las medidas preventivas a su alcance, pero además debe estar adecuadamente informado para intervenir en el supuesto de que se produzca un accidente.



Fuente: (Guelbenzu, 2016)

La prevención de accidentes y la escuela

El desafío de abordar la temática de la prevención de accidentes en la escuela requiere de un fuerte compromiso de la institución educativa y de sus protagonistas. Una escuela segura es el ámbito de desarrollo de actitudes y valores que influirán en las acciones presentes y futuras de los alumnos.

Los niños y niñas pueden velar por su seguridad personal y colectiva si comprenden los fundamentos que la rigen. Por eso es necesario que la acción educativa propicie la aplicación de una metodología que explique científicamente y siempre acorde a las características evolutivas de los alumnos, las ventajas derivan de la adopción de normas de conductas orientadas a evitar situaciones de riesgo. La propuesta, por lo tanto, no debe consistir en la mera imposición de normas y reglas externas, sino que debe propiciar la internalización de éstas a partir de sólidos fundamentos. (López, 2015, pág. 28)



Fuente: (CASTRO, 2018)

Accidentes más frecuentes en el centro escolar según mecanismo de producción

Caídas y golpes

Son la principal causa de accidente. Distinguimos las caídas:

- a. **Al mismo nivel:** producidas generalmente por mal estado de los suelos (suelos brillantes o mojados), presencia de obstáculos o una incorrecta disposición del mobiliario. Son más frecuentes en los patios de juego y en algunos espacios interiores como el gimnasio, pasillos y aseos.

b. **A distinto nivel:** por mal estado de las escaleras o presencia de obstáculos. También como consecuencia de la actividad deportiva o por un mal uso de los aparatos de juego.



Fuente: (Expansion, 2012)

Cortes y heridas

Producidos por objetos cortantes o punzantes de uso común, cremalleras, o como producto de un golpe o una caída.



Fuente: (SEGUROS, 2019)

Quemaduras

Suelen producirse por líquidos calientes, por el fuego o por los rayos del sol.



Fuente: (Util e interesante, 2020)

Asfixias por cuerpos extraños.

Atragantamientos Este tipo de accidente es más frecuente en niños y niñas de corta edad, por introducirse objetos pequeños en la boca, aunque también pueden darse en mayores al atragantarse con un alimento.

También pueden producirse accidentes por introducción de cuerpos extraños en otros orificios: nariz, oídos... Estas situaciones pueden requerir asistencia médica.



Fuente: (Yani, 2018)

Intoxicaciones

Por medicamentos, productos tóxicos, o como consecuencia de la ingesta de alimentos en mal estado.



Fuente: (Daquilema, 2019)

Electrocución

Por mal estado o uso de las instalaciones eléctricas.



Fuente: (Ávila, 2019)

Picaduras Mordeduras de animales

Este tipo de accidente suele ocurrir en espacios al aire libre y es más frecuente cuando se realizan salidas al campo. El profesorado debe enseñar a los niños y niñas a respetar a los animales y no provocarlos, así como a tomar las precauciones oportunas cuando realicen actividades en el campo (calzado adecuado, tapar los alimentos para que no acudan insectos)



Fuente: (Construmatica, 2016)

Accidentes de tráfico

Pueden producirse en el entorno del centro escolar. Su papel en la prevención de este tipo de accidentes debe ser el de realizar actividades de educación vial y la estrecha vigilancia de los niños y niñas más pequeños. (Comunidad de madrid, 2001, págs. 8-9)



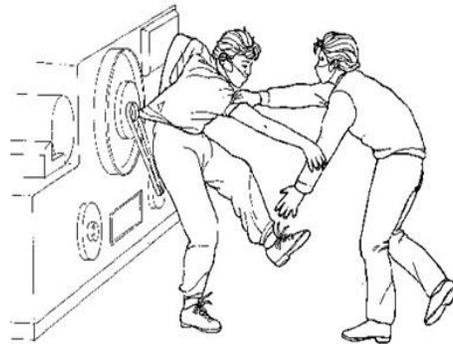
Fuente: (Univision, 2016)

Unidad II

Orden y Limpieza

La importancia del orden y la limpieza

Muchos accidentes y lesiones tienen su origen en la falta de orden y limpieza. El desorden produce tropiezos, resbalones, caídas, incendios, entre otros. Son numerosos los accidentes que se generan por golpes, quemaduras, salpicaduras y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, pisos resbaladizos, materiales colocados fuera de lugar y acumulación de desperdicios.



Fuente: (Google, 2012)Fuente:(Google, 2012)

En centros escolares pueden ocurrir accidentes por objetos fuera de lugar o acumulación de materiales. Si la escuela es la institución donde se pretende que los alumnos aprendan normas básicas de seguridad, como ordenar el espacio de trabajo, es evidente que la misma debería tener previsto un espacio, adecuadamente señalizado, para guardar los materiales individuales o colectivos.



Fuente: (Google, 2014)

Lugares frecuentes donde suceden los accidentes

En las aulas y talleres



Fuente: (IMSS , 2014)

En los baños



Fuente: (EL DEBATE, 2017)

Durante el ingreso y egreso



Fuente: (PANDOLFI, 2015)

En los recreos.



Fuente: (PARIS, 2016)

En las horas de educación física.



Fuente: (Ahumada, 2010)

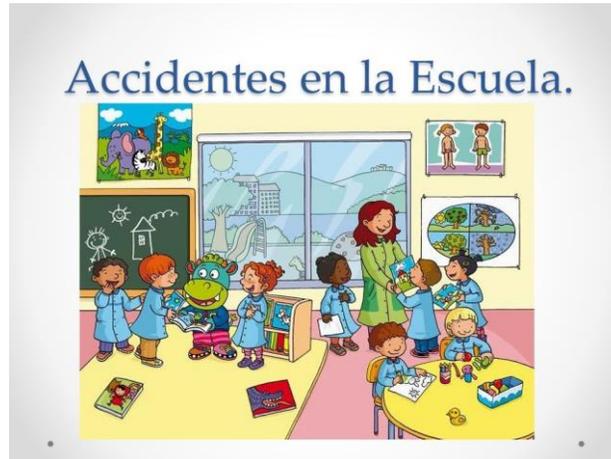
No obstante, es muy importante que cada establecimiento realice su propia estadística, ya que las características del edificio, como del alumnado marcan grandes diferencias entre los distintos establecimientos.

Los accidentes y sus causas

Un primer paso es identificar a qué le llamamos accidente. El origen de la palabra accidente procede del latín, y significa “que ocurre “. Algo que ocurre. La OMS (Organización Mundial de la Salud), lo define cómo:

- a. Un acontecimiento fortuito.
- b. Generalmente desgraciado o dañino.
- c. Independiente de la voluntad humana.
- d. Provocado por fuerza exterior.

- e. De actuación rápida.
- f. Y se manifiesta por daño corporal y/o mental.



Fuente: (caceres, 2018)

Un accidente es un acontecimiento no deseado que interrumpe un proceso y que resulta en daños para las personas, la propiedad o el proceso productivo. A nadie le gustaría tener un accidente. Sin embargo, los accidentes ocurren y, sus consecuencias pueden ser graves.

Escenarios Inseguros

Instalación eléctrica en mal estado, iluminación deficiente, escaleras sin barandas ni cintas antideslizantes



Fuente: (Sanitaria, 2017)

Actos inseguros

Manipular peligrosamente los útiles o el mobiliario, bajar las escaleras corriendo o con las manos ocupadas. No todos los actos inseguros producen accidentes, pero la repetición de estos puede ocasionar un accidente.

Los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas mayores de 1 año. La ignorancia del peligro, la curiosidad, el gran impulso de autonomía y el alto grado de actividad son factores que explican el gran número de accidentes en niños y niñas.

El tipo de accidentes varía según la edad:

- a. En menores de 1 año, los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos
- b. En mayores de 1 año, en cambio, son los traumatismos y las intoxicaciones.
- c. Si tenemos en cuenta el sexo, los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas. (López, 2015, págs. 29-35)



Fuente: (Microjurista, 2017)

Medidas de prevención

Prevención

Aunque es imposible prevenir en todos los establecimientos, los mismos pueden prepararse y actuar frente a ellos con el fin de minimizar los daños. Los accidentes suelen ocurrir en salas de clases y zonas de recreación.

Los accidentes en la escuela se producen principalmente:

- a. En los recreos.
- b. En las horas de educación física.
- c. En las aulas y talleres.
- d. En los baños.
- e. Durante el ingreso y egreso.

No obstante, es muy importante que cada establecimiento realice su propia estadística, ya que las características del edificio, como del alumnado marcan grandes diferencias entre los distintos establecimientos.



Fuente: (Material Educativo, 2015)

Seguridad dentro de los recintos cerrados

El centro escolar debe tener instalaciones de las siguientes medidas de protección del medio:

- a. No usar abrillantadores para la limpieza de los suelos.
- b. Cuidar que siempre haya una buena iluminación, sobre todo en las zonas de trabajo y de paso.
- c. Las escaleras deben tener escalones bajos (menos de 17 cm.) y profundos (más de 28 cm.), con una buena iluminación, barandilla fuerte y pasamanos.
- d. Las terrazas, azoteas y balcones tendrán barandillas altas y barrotes con separación de 10 cm. máximo.
 - a. Las ventanas deben tener cierres altos y ser inaccesibles para los pequeños. (Comunidad de Madrid, 2001, págs. 10-11)



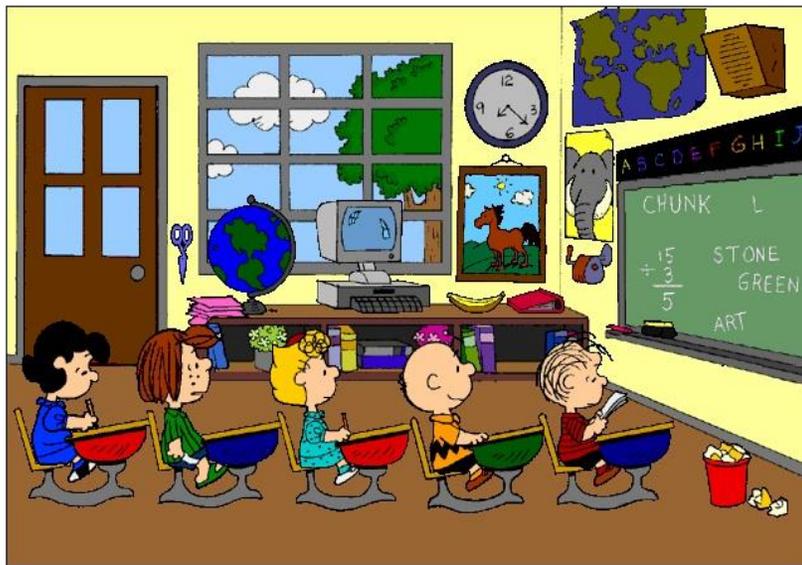
Fuente: (Aprendiendo feliz en el nivel inicial, 2017)

En escuelas infantiles

Se recomienda tomar especiales precauciones:

- a. Los materiales que se utilicen en los acabados interiores serán adecuados a la edad de los alumnos evitando superficies rugosas, duras o agresivas o resaltes de fábrica.
- b. Las luminarias estarán protegidas.

- c. Los puntos de luz y tomas de corriente de las aulas estarán a una altura de 1,50 m. Se recomienda que la distancia entre ejes de barrotes no sea mayor de 8 cm. 20 45
- d. Las ventanas serán practicables sólo a partir de 1,10 m. de altura.
- e. Los cristales de las carpinterías serán de seguridad (3+3mm.).
- f. Todas las puertas de uso para los niños y niñas estarán protegidas de modo que no puedan pillarse los dedos.
- g. Las puertas deben diseñarse de modo que al abrirlas se pueda ver si hay un niño detrás.
- h. Los aseos tendrán la máxima visibilidad posible desde el aula. La mesa cambiadora quedará enfrentada al aula de tal forma que el educador vea, al mismo tiempo que cambia al niño, lo que pasa en el resto del aula.
- i. La sala de cunas tendrá visibilidad desde el aula y las cunas se colocarán de tal manera que al niño se le pueda coger por un lateral. • Los radiadores estarán protegidos. (López, 2015, págs. 44-45)



Fuente: (Aprendiendo feliz en el nivel inicial, 2017)

Unidad III

Accidentes Frecuentes

En caso de accidente

Sin perjuicio de que ante cualquier tipo de accidente se debe comunicar siempre el hecho a los padres, madres o tutores, señalamos aquí una pauta especial de actuación ante la situación de accidente grave.

Se trata de la pauta de comunicación y solicitud de ayuda (que siempre incluirá la comunicación a los progenitores)

- 1º. Llamar a Urgencias y pedir instrucciones.
- 2º. Tratar de informar a progenitores o tutores.
- 3º. Si se considera necesario, trasladar a un Centro Hospitalario.



Fuente: (El nuevo diario, 2018)

Caídas y golpes

Ante la sospecha de traumatismo de columna vertebral, no movilizar al alumno/a y seguir la anterior pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Las caídas y golpes pueden dar lugar a diferentes lesiones.



Fuente: (Expansion, 2012)

Contusiones

- a. Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- b. Mantener la zona en reposo.
- c. Si la lesión está en una extremidad, elevarla.
- d. Si la lesión está en la cabeza y aparece confusión, desorientación, vómitos, pérdida de conocimiento o sangrado por la nariz u oído, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No aplicar calor en la zona, ni sumergir la extremidad en agua caliente.



Fuente: (Diaz, 2016)

Torceduras y esguinces

- a. Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- b. Elevar la extremidad afectada y mantenerla inmovilizada.
- c. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No aplicar calor en la zona.



Fuente: (Cuidate plus, 2015)

Luxación y fractura

- La luxación es la salida de un hueso de su articulación.
- La fractura es la rotura de un hueso.
- En ambos casos las medidas a tomar son:
- Inmovilizar el miembro lesionado, abarcando la articulación superior e inferior próximas a la fractura.
- Si la fractura es abierta, colocar una gasa estéril sobre la herida y tratar de controlar la hemorragia.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante

No mover a la persona accidentada.

No intentar manipular la fractura o luxación.



Fuente: (Rattia, Traumatismo Bucodental, 2014)

Traumatismo bucodental

- Proceder a una limpieza suave de la boca y aplicar frío si hay tumefacción o edema.
- Si hay hemorragia que no cede, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.
- En caso de traumatismo dental en dientes permanentes: Localizar el diente para evitar que lo trague.
- Evitar tocar la corona y conservar la pieza dentaria en agua y sal, leche, suero fisiológico, solución de lentes de contacto o la propia saliva (debajo de la lengua) si no hay otro medio y el niño o niña es mayor y no hay riesgo de que lo trague.

- e. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda, teniendo en cuenta la urgencia de la derivación a un dentista: el diente puede reimplantarse con éxito en las primeras dos horas (sobre todo en la primera hora).

Es importante

- a. No manipular el diente: no tocar la raíz, no lavarlo con agua o solución antiséptica y no secarlo con gasas.
- b. No transportar el diente en seco o en agua sin más.
- c. No demorar la derivación del niño o niña al dentista.



Fuente: (Rattia, Traumatismo Bucodental, 2014)

Heridas y hemorragias

Cortes y heridas

- a. Producidos por objetos cortantes o punzantes de uso común, cremalleras, o como producto de un golpe o una caída.
- b. Lavarse las manos para limpiar las heridas.
- c. Dejar al descubierto la herida y la zona de alrededor, retirando ropa y todo lo que pueda obstaculizar.
- d. Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- e. Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina o povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.

- f. En función de la gravedad de la herida actuaremos de diferente manera:
- g. Poco importante: antiséptico y cubrir con una gasa.
- h. Herida importante, o punzante o si sangra mucho: cubrir con una gasa y seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No utilizar algodón para limpiar la herida.
No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
No aplicar pomadas, polvos u otras sustancias.
No extraer cualquier objeto clavado, ya que puede estar haciendo tapón e impedir que sangre.



Fuente: (SlidePlayer.es, 2018)

Hemorragia nasal

- a. Mantener la cabeza derecha y comprimir la fosa nasal sangrante durante 10 minutos.
- b. Aplicar compresas frías o hielo a la nariz.
- c. Si no cesa el sangrado, coger una gasa, doblarla en forma de acordeón empapada en agua oxigenada e introducirla poco a poco lo más profundamente posible en la fosa nasal que sangra, dejando siempre parte de la gasa fuera para poder extraerla después.
- d. Si no cesa la hemorragia, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No echar hacia atrás la cabeza.

No sirve para detener la hemorragia y la sangre pasa al estómago.



Fuente: (La republica, 2018)

Lesiones graves de un miembro

- a. A pesar de ser una lesión infrecuente, excepcionalmente pueden ocurrir accidentes que conlleven asociada una amputación total o parcial de un miembro.
- b. Es muy importante saber cómo actuar si se produce esta situación. Las medidas a tomar serán las siguientes:
- c. Envolver el miembro y la parte amputada con una gasa estéril y un paño limpio.
- d. Colocar la parte amputada, ya envuelta, en una bolsa de plástico bien cerrada, y ésta a su vez en un recipiente con agua y hielo. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

No seccionar los colgajos que unen las partes lesionadas.

No contactar la parte amputada directamente con el hielo.



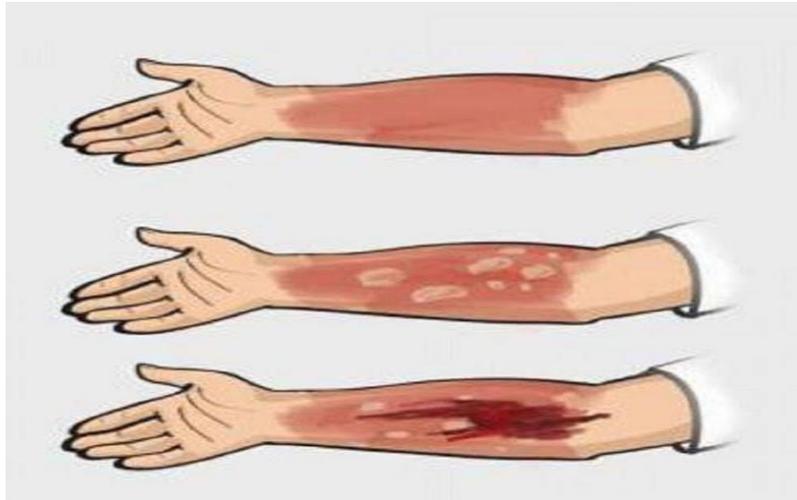
Fuente: (Prohibida, 2015)

Quemaduras

- a. Suelen producirse por líquidos calientes, por el fuego o por los rayos del sol.
- b. Enfriar la zona afectada, poniéndola bajo un chorro de agua fría, para tratar de detener el proceso de destrucción de tejidos más profundos y disminuir el dolor.
- c. Secar suavemente con una gasa estéril sin restregar.
- d. Proteger la quemadura con una gasa empapada en suero fisiológico, para prevenir infecciones.
- e. Si se trata de una quemadura importante: seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

- a. No intentar despegar la ropa adherida.
- b. No poner pomada o aceite.
- c. No romper las ampollas que se formen.
- d. No utilizar algodón directamente sobre la lesión.
- e. Ante una quemadura por agente químico (ácido o base)
- f. Hacer un lavado intenso de la zona con agua, para diluir el producto y arrastrar las partículas.
- g. Si se trata de ácido sulfúrico o ácido nítrico NO se debe tratar con agua.
- h. En este caso retirar la ropa de la zona afectada.



Fuente: (Suárez, 1965)

Cuerpo extraño

Cuerpo extraño en el ojo

- Si la sustancia es líquida lavar durante 10 minutos con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro medio.
- Explorar el ojo con buena iluminación, separando el párpado del ojo, lo cual favorece el lagrimeo. Si el objeto se encuentra clavado en el ojo, seguir la pauta
- de solicitud de ayuda.

Es importante

No restregar el ojo.
No aplicar pomadas o colirios.
No intentar mover el cuerpo extraño si está incrustado.



Fuente: (Optima san jose, 2016)

Cuerpo extraño en vía aérea

Atragantamiento

Este tipo de accidente es más frecuente en niños y niñas de corta edad, por introducirse objetos pequeños en la boca, aunque también pueden darse en mayores al atragantarse con un alimento.

También pueden producirse accidentes por introducción de cuerpos extraños en otros orificios: nariz, oídos... (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010, págs. 18-24)

Estas situaciones pueden requerir asistencia médica.

Cuando se produce una obstrucción de las vías respiratorias por un cuerpo extraño (comida, trozos de goma de borrar, bolitas de plastilina, etc.) y aparecen síntomas de asfixia, nos encontramos en una situación de URGENCIA y hay que actuar.

Maniobra A

El niño o niña pueda toser, hablar o respirar. En este caso lo que hay que hacer es estimularle para que tosa y así expulsar el cuerpo extraño.

Es el mecanismo más eficaz.

Maniobra B

Si no puede toser, realizar maniobra para expulsar el cuerpo extraño:

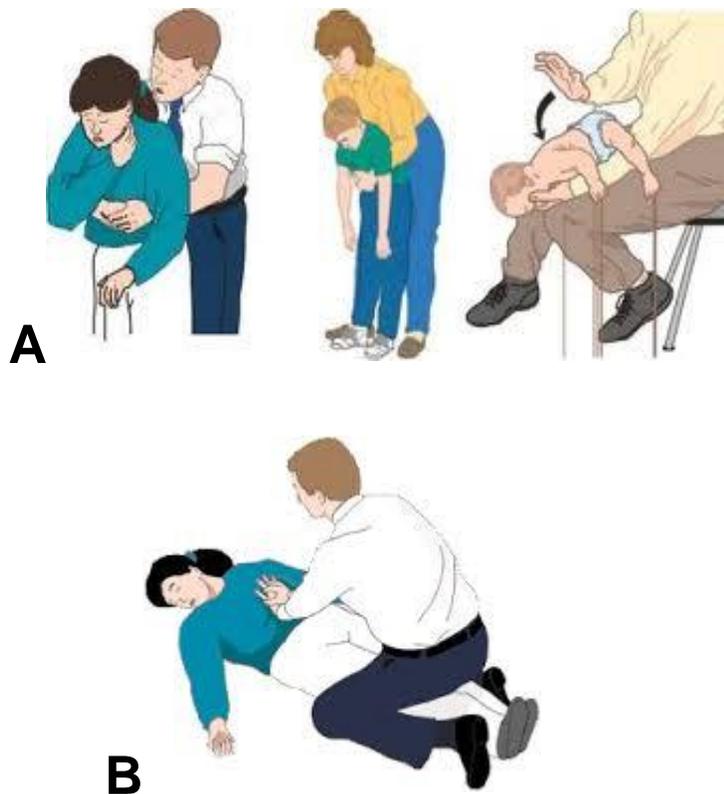
Si se trata de un niño o niña pequeño.

Si se trata de un niño o niña mayor o una persona adulta.

Es importante

NUNCA realizar la extracción manual del cuerpo extraño a ciegas, ya que podemos introducirlo más profundamente.

Si la persona afectada no puede toser, NO darle golpes en la espalda. (López, Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo, 2015, pág. 58)



Fuente: (Mi Salud, 2017)

Ingestión de medicamentos y otros productos tóxicos Identificar el producto lo más rápidamente posible y a continuación llamar al Centro de emergencia.

Es importante

- No provocarle el vómito si está inconsciente, ni en el caso de que haya ingerido productos irritantes como lejía, productos de limpieza, ácidos, etc.
- No administrar comida, bebida o medicamentos.



Fuente: (Sociedad Española de Urgencias de Pediatría, 2014)

Electrocución

Por mal estado o uso de las instalaciones eléctricas. Las medidas a tomar serán las siguientes:

- a. Desconectar la corriente.
- b. Si no se puede desconectar la corriente, separar al niño o niña del contacto directo con la corriente mediante un objeto de material aislante, como madera.
- c. Colocarle tendido en el suelo.
- d. Comprobar si está consciente, si respira y tiene pulso.
- e. Cubrir las quemaduras con un paño limpio. Simultáneamente seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

- No tocarle mientras siga en contacto con el objeto que produce la descarga.



Fuente: (Resnick, 2017)

Mordeduras y arañazos de animales.

Picaduras de insectos

- a. Este tipo de accidente suele ocurrir en espacios al aire libre y es más frecuente cuando se realizan salidas al campo.
- b. El profesorado debe enseñar a los niños y niñas a respetar a los animales y no provocarlos, así como a tomar las precauciones oportunas cuando realicen actividades en el campo (calzado adecuado, tapar los alimentos para que no acudan insectos)
- c. Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de curar la herida.
- d. Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- e. Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.
- f. Procurar retener o identificar al animal.
- g. Si se trata de una picadura por insecto, aplicar agua fría, hielo o el lápiz de amoníaco. Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Es importante

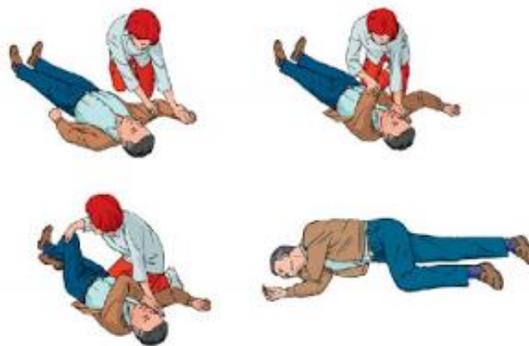
No utilizar algodón para limpiar la herida.
No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
No utilizar pomadas.
En caso de picadura de serpiente, no intentar extraer el veneno.



Fuente: (Construmatica, 2016)

Actuación si respira y tiene pulso

- Inspeccione a la persona accidentada por si presenta hemorragia.
- Averigüe si existen fracturas (si se tiene una preparación adecuada).
- Manténgale inmovilizado/a hasta la llegada del personal de urgencias.



Fuente: (Primeros Auxilios, 2017)

Actuación si no tiene pulso y/o no respira:

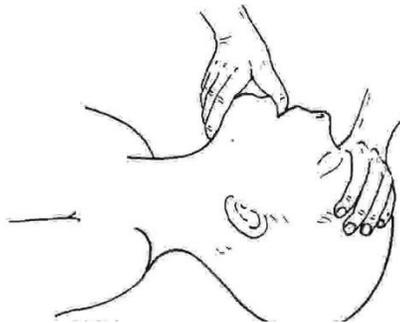
Situación de Parada cardiorrespiratoria Si cuenta con conocimientos básicos, proceda a realizar una REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR. Sin abandonar a la persona accidentada, inicie las siguientes maniobras:

Si no respira, inicie la respiración boca a boca (ventilación).

Con la vía aérea abierta.

Proceda a pinzar la nariz con dos dedos de la misma mano que sujeta la frente, coja aire, adapte su boca a la del niño o niña y realice 5 insuflaciones de aire lentas y seguidas, mirando el tórax para comprobar que se eleva con la entrada de aire

Si tiene pulso, hay que seguir ventilando a un ritmo aproximado de 20 insuflaciones por minuto.



Fuente: (Primeros Auxilios, 2017)

Si no tiene pulso, inicie un masaje cardiaco:

- a. En primer lugar hay que localizar el punto de compresión que se encuentra en la parte media del esternón, y una vez localizado.
- b. En niños y niñas de entre 1 y 8 años apoye el talón de una mano en el punto de compresión y con el brazo extendido comprima hacia abajo a un ritmo de 100 por minuto.



Fuente: (Primeros Auxilios, 2017)

- c. En mayores de 8 años se realizará la compresión con las dos manos como en
- d. Coordine la ventilación con el masaje cardiaco de manera que se apliquen cinco compresiones por cada insuflación. Si se puede hacer la reanimación entre dos personas una se ocupará del masaje y otra de la respiración.
- e. Cada dos minutos hay que comprobar si ha recuperado la respiración espontánea y/o el pulso:
- f. Si no se recupera, mantener la reanimación hasta la llegada de los servicios de urgencias.
- g. Si se recupera, colocarle en Posición Lateral de Seguridad
- h. Masaje cardiaco para niños y niñas de entre 1 y 8 años.
- i. Masaje cardiaco para mayores de 8 años.
- j. Posición lateral de seguridad (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010, págs. 25-29)



Fuente: (Primeros Auxilios, 2017)

Unidad IV

Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia

Fiebre

La fiebre es un síntoma muy frecuente en la infancia, tanto más cuanto más pequeño es el niño o niña. En la mayoría de los casos se trata de cuadros sin importancia de origen vírico.

Se debe intentar contactar con los progenitores o tutores para que recojan al niño/a.

Mientras tanto, las medidas a tomar serán:

- a. Retirar la ropa de abrigo.
- b. Si la fiebre es superior a 39° C, aplicar compresas de agua fría en la frente y en las muñecas.

Llamar a Urgencias si se producen las siguientes circunstancias:

- a. Si la fiebre se acompaña de vómitos.
- b. Si aparecen manchas rojas en la piel.
- c. Si la fiebre es superior a 40° C.



Fuente: (Jiménez, 2016)

Asma

Se trata de la enfermedad crónica más frecuente en la infancia. Es imprescindible que el personal docente esté informado de que el niño o niña es asmático y si éste dispone de la medicación específica. La mayoría de los niños/as conoce y maneja con facilidad la medicación antiasmática. En caso de crisis asmática grave, debemos seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda. Esto ocurre cuando observamos los siguientes síntomas de alarma:

- a. Coloración azulada (cianosis), esta coloración puede ser más visible en los labios y bajo las uñas.
- b. Fatiga (disnea), que no le permite hablar y le dificulta caminar.
- c. Pérdida de conocimiento o estado semi inconsciente. En estos casos **NO DEBE PERDERSE EL TIEMPO**, trasladarle al centro hospitalario más cercano y si es posible, avisar por teléfono al servicio médico advirtiéndole de la llegada.



Fuente: (Jiménez, 2016)

Pérdida de conocimiento leve o desmayo

La pérdida del conocimiento leve o desmayo suele ser causada por: deshidratación, un nivel de azúcar bajo en sangre (por ayuno o enfermedad), el calor, las emociones, un esfuerzo intenso, etc. Ante una persona desmayada las medidas a tomar son:

- a. Tumbarle boca arriba, con las dos piernas elevadas. Si a los pocos minutos no recobra la consciencia o se encuentra mal, avisar a Urgencias (112) y seguir la pauta de solicitud de ayuda y comunicación a progenitores.
- b. Taparle y mantenerle caliente hasta que se recupere del todo.
- c. Indicarle que se levante poco a poco, si lo hace de prisa puede desmayarse de nuevo.
- d. Si el desmayo se debe a que lleva muchas horas sin comer, darle algo dulce de comer o beber, siempre y cuando haya recobrado el conocimiento completamente.

Es importante

No intentar ponerle de pie o sentarle.

No echarle agua en la cara o abofetearle para tratar de reanimarle.

No dejarle sin vigilancia.

No tratar de darle comida o bebida estando inconsciente.

No colocar una almohada debajo de la cabeza estando inconsciente.



Fuente: (Guardavidas, 2016)

Crisis convulsiva o crisis epiléptica

Ante un ataque epiléptico la premisa fundamental es la tranquilidad. Además es conveniente:

- a. Para prevenir heridas accidentales, se debe colocar a la persona tumbada sobre una superficie blanda (p.e. una colchoneta de gimnasia) y con la cabeza hacia un lado para prevenir ahogos o que trague vómitos (si es posible se retirarán las gafas y aparatos de ortodoncia).
- b. Dejar que convulsione sin sujetarle ni inmovilizarle.
- c. Protegerle, retirando objetos con los que pueda golpearse.

Avisar inmediatamente a los progenitores o tutores. Si no se recupera en 10 minutos o se aprecia mal estado general, avisar a Urgencias y si es necesario trasladarle a un centro hospitalario.

Es importante

No sujetarle durante la crisis, salvo para evitar que se golpee la cabeza.

No introducir ningún objeto rígido dentro de la boca, podría lesionar los labios, la lengua o los dientes.



Fuente: (Guardavidas, 2016)

Botiquín Escolar

Se puede utilizar cualquier caja de metal o plástico resistente. Es preferible que no tenga llave y que pueda transportarse fácilmente. Debe colocarse en un lugar accesible, lejos de una fuente directa de calor y fuera del alcance del alumnado.

Todo el personal del centro tiene que conocer su localización.

Debe haber una persona responsable que revise el contenido y reponga los productos gastados o caducados.

Contenido del botiquín:

Gasas estériles.

Tiritas, esparadrapo de papel y de tela.

Apósitos impermeables.

Gasas orilladas (para taponamientos nasales).

Suero fisiológico.

Jabón líquido (de ph neutro).

Agua oxigenada

Lápiz de amoniaco.

Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes.

Guantes estériles.

Tijeras de punta redondeada.

Pinzas.

Bolsa de frío.

Termómetro.

Linterna y pilas de repuesto.

Debe disponer además de un LISTADO DE TELÉFONOS DE URGENCIA adherido y/o bien visible.

Los teléfonos que deben constar son los siguientes:

Centro de Salud de Atención que corresponda al Centro Educativo. (Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares, 2010, págs. 30-33)



Fuente: (Guardavidas, 2016)

Conclusiones

1. Los accidentes en el establecimiento son producto de algún suceso involuntario por el mismo estudiante.
2. Los esfuerzos se priorizan en los centros educativos para que cada uno pueda actuar con seguridad e intervenir en el apoyo de alguna emergencia y para que los estudiantes puedan sentirse a salvo dentro del centro educativo.
3. La asistencia médica es importante prestarla en caso de emergencia, para resguardar la vida del estudiante lesionado.

Recomendaciones

1. Revisar las instalaciones del centro educativo y verificar que todo esté en óptimas condiciones.
2. Verificar la ausencia de elementos peligrosos como escombros, vidrios u otros en zonas de libre circulación para los estudiantes.
3. Es interesante considerar cursos intensivos para resguardar la integridad física de los estudiantes.

Evidencias



Imagen 3. Epesista Dando inicio a la capacitación preventiva en el Instituto Nacional de Educación Básica.

Fuente:Elaboración propia (2020)



Imagen 4. Bombero Municipal dando una explicación del uso correcto del inmovilizador y para que funciona.

Fuente: Elaboración propia (2020)



Imagen 5.Bombero Municipal explicando como poder hacer un inmovilizador si no se tiene los recursos necesarios y como usarlo.
Fuente:Elaboración propia (2020)



Imagen 6.Bombero municipal explicando como poder colocar una inyección en el brazo.
Fuente:Elaboración propia (2020)



Imagen 7.Alumnos aplicando lo aprendido en dicha capacitación
Fuente:Elaboración propia (2020)



Imagen 8.Resolviendo dudas de los estudiantes.
Fuente:Elaboración propia (2020)

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Actores Principales

- Coordinador Técnico Administrativo
- Director
- Alumnos
- Epesista

Actores Secundarios

- Docentes
- Director Técnico de los Bomberos Municipales

Actores Circunstanciales

- Personal de los Bomberos Municipales
- Extensionista No. 2 de los Bomberos Municipales
- Piloto No. 1 de los Bomberos Municipales
- Educadora 1 de los Bomberos Municipales

4.3.2 Acciones

Durante el proceso, se realizaron acciones que contribuyen a la obtención de experiencias prácticas sobre la importancia de la asistencia inmediata en casos de accidentes en el establecimiento educativo, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

El Proyecto de la elaboración de la guía pedagógica fue solicitada a la epesista Belsa Aída Morales por el Director del establecimiento, dicho proyecto fue propuesto al Coordinador Técnico Administrativo del Distrito, el cual fue avalado.

El desarrollo de la guía se realizó en conjunto con los Bomberos Municipales de Zunilito Suchitepéquez, en el establecimiento educativo.

.Resultados

- Autorización para trabajar el proyecto de EPS.
- Describir carencias de las instituciones
- Dar sugerencias de la importancia de implementar una guía en el centro educativo.
- Socializar temas relevantes
- Organizar detalles de la capacitación

Implicaciones

Durante el proceso de investigación, no se encontraron obstáculos para realizar el proyecto debido a que los docentes se interesaron en el tema para asociarlo a la planificación del el Curriculum Nacional Base. El tiempo climático fue uno de los obstáculos por el cual no se realizo la actividad extra aulas planificadas en el cronograma.

4.3.3 Lecciones aprendidas

Académico:

Satisfacción al haber contribuido en el aprendizaje y práctica de un tema que viene a salvar vidas y que deja en los estudiantes el interés de colaborar y ayudar.

Social: Se experimentaron convivencias entre docentes y estudiantes en cuanto a la enseñanza de colaboración.

Económico: No hay obstáculo alguno para realizar proyectos productivos, gestionando se pueden realizar los proyectos en beneficio de la comunidad educativa.

Profesional: Es necesario actualizar constantemente los conocimientos adquiridos para utilizarlos en el momento si así lo requiere la situación.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Diagnóstico

Tabla 14. Evaluación de Diagnóstico

No.	Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		

Fuente: José Bidel Méndez Pérez (2019)

5.2 Fundamentación Teórica

Tabla 15. Evaluación de Fundamentación Teórica.

No.	Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

5.3 Plan de acción

Tabla 16. Evaluación del Plan de Acción de la Intervención.

No.	Elemento del plan	Si	No	comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

5.4 Voluntariado

Tabla 17. Evaluación de Voluntariado.

No.	Elemento del plan	Si	No	comentario
1	¿Es completa la identificación del voluntariado?	x		
2	¿El problema es el priorizado del voluntariado?	X		
3	¿Se cumplen los objetivos?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención del voluntariado es precisa?	X		

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

5.5 Ejecución y Sistematización

Tabla 18. Evaluación de Ejecución y Sistematización.

No.	Aspecto	si	no	comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

Capítulo VI Voluntariado

6.1 Aspectos Generales

Nombre del proyecto

Reforestación en el Área Protegida Especial Manchón Guamuchal en Aldea el Chico del Municipio y Departamento de Retalhuleu.

Problema

La deforestación a nivel nacional y a nivel mundial afectando a todo ser vivo en nuestro amado planeta tierra.

Localización Ubicación Política Administrativa

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Champerico y tiene como límites político –administrativo a los siguientes municipios.

Norte: Municipio de Retalhuleu.

Sur: Océano Pacífico.

Este: Municipio de Retalhuleu.

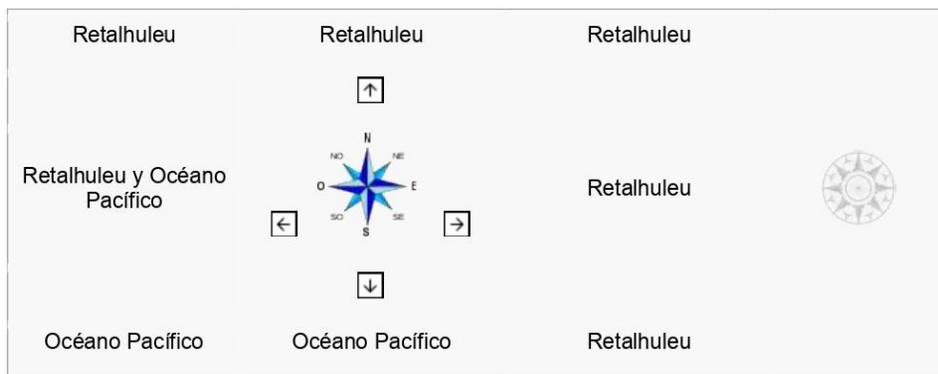
Oeste: Océano Pacífico.

Título: Manchón Guamuchal

Coordenadas: 14°28'47"N 92°07'23"O

Altitud: 35 msnm (La parte más alta)

Fuente: Yajaira Guisela Reyes Alvarado.



6.2 Descripción del proyecto

Sembrar y conservar mangle es sinónimo de vida. Los mangles, son árboles que crecen en las zonas de transición entre el agua dulce de los ríos y las masas de agua salada de los mares, brindando múltiples beneficios a quienes viven en zonas marino-costeras y al mundo en general. Contribuyendo a la calidad del agua porque filtran sedimentos; son el hogar de distintas especies de plantas, aves, mamíferos y reptiles, así como de peces, moluscos y crustáceos de toda esta variedad de especies marinas dependen los pescadores del lugar. También ofrecen una barrera de protección natural contra tormentas, inundaciones, vientos fuertes y la erosión. También mitiga el cambio climático al capturar de la atmosfera unos 2.8 millones de toneladas de dióxido de carbono cada año. Por tales razones. Es de vital importancia la salud de los mangles, en especial del medio en que viven (manglares) y de las distintas especies de plantas y animales que los habitan son esenciales para el bienestar de las personas, la seguridad alimentaria y la protección de los pobladores circunvecinos.

El motivo, de la deforestación es un problema muy grande que afecta a todos los seres vivos, especialmente a las especies marinas que están cerca del área; la destrucción de su hábitat es un problema muy grande debido a ello, los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala han decidido contribuir en el proyecto de voluntariado de dicha Universidad y su respectiva Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente, el cual se desarrolla de la siguiente manera: que cada estudiante aporte con la siembra de doscientos cincuenta árboles de Mangle Rojo.

Consientes de esos beneficios o servicios ecosistémicos que ofrece el bosque de mangle, se busco el apoyo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Dirección de la Costa Sur, se solicitó a cada Espesita recoger doscientos cincuenta candelillas de mangle rojo para su respetiva siembra y de esta forma el equipo de epesistas pudo llevar a cabo este proyecto de reforestación en el Área Protegida Especial Manchón Guamuchal, Aldea el Chico de Departamento de Retalhuleu. El área que se reforesto era difícil de recorrer, pues al momento de ingresar en el agua

pantanosas eso dificultó el desplazamiento de los voluntarios, debido que el pantano cubría casi la mitad del cuerpo de cada persona, pero esto no fue motivo para que los epesistas alcanzaran la meta trazada, que era reforestar el lugar antes mencionado con doscientos cincuenta árboles de Mangle rojo por persona.

La movilidad hacia el lugar de la siembra fue lejana, ya que el punto de partida se dio desde la Sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Retalhuleu, el transporte que se utilizó para los epesistas fue un bus de parrilla; llegamos a la Aldea el Chico, seguidamente nos trasladamos en dos lanchas de motor las cuales nos llevaron al Manchón Guamuchal y después nos cambiamos a canoas en donde únicamente se podían transportar solamente tres personal por canoa y así fue como llegamos al punto de siembra. La ejecución del proyecto de los cincuenta y ocho epesistas dio como efecto la siembra de catorce mil quinientos árboles de Mangle Rojo, por tal razón esta siembra tuvo un impacto un impacto positivo muy grande y valioso para el ecosistema que se desarrolla en dicho lugar ya que es uno de los últimos bosques de Manglares que quedan en la costas del océano pacífico de nuestro país Guatemala; el cual es un punto de escala para aves migratorias y el refugio de muchas especies. La realización de este proyecto nos motiva y enseña a respetar la naturaleza y saber convivir con ella y sobre todo a tener una actitud diferente sobre el cuidado del Medio Ambiente.

Seguidamente se presentó el informe que da a conocer el proceso que llevo el proyecto y seguidamente se presentan los objetivos generales y específicos que fueron de vital importancia para alcanzar las metas propuestas del proyecto.

Consecutivamente se presenta el terreno mediante su ficha técnica incluye el croquis del lugar de plantación la información de tipo de árbol a sembrar y se describe la cantidad de los árboles.

6.3 Justificación

El mangle es un tipo de ecosistema que ocupa la zona intermareal cercana a las desembocaduras de curso de agua dulce de la costa tropical, los epesistas

reforestaron la zona costera de la Aldea el Chico, puesto que este ecosistema está compuesto por árboles o arbustos que poseen adaptaciones que les permitan localizar terrenos anegados que están sujetos a inundaciones de aguas saladas debida a la cercanía del océano. El manglar es muy importante para la población del lugar antes mencionado ya que es muy adaptable; tolera grandes niveles de salinidad, sus raíces aéreas estabilizan el árbol en terrenos blandos, estructura es muy especializada ya que le permite la producción de oxígeno.

La importancia ecológica del mangle es que funciona como pulmones del ambiente porque producen oxígeno y absorbe el dióxido de carbono (CO₂) que se encuentra en el aire. También es hábitat para estadios juveniles de muchos peces pelágicos, moluscos, crustáceos, equinodermos y anélidos los cuales el 70% de los organismos capturados en el mar, realizan parte de su ciclo de vida en una zona de manglar. Sirve como filtro para sedimentos y nutrientes manteniendo la calidad de agua. Protege el litoral contra la erosión costera debido al oleaje y otros eventos climáticos de gran impacto.

La importancia económica de los manglares es que inmoviliza grandes cantidades de sedimentos ricos en materia orgánica, son fuentes de recursos insustituibles entre ellos la pesca industrial en gran escala, zootecnia de muchas especies, extracción de sal. Por lo cual son importantes para la educación en investigación científica.

6.4 Objetivos del proyecto

Objetivo General

Conservar el manglar rojo de la Aldea el Chico, Manchón Guamuchal, municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, mediante el desarrollo de actividades de concientización y reforestación por medio de los especialistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y el Consejo Nacional de Áreas protegidas (CONAP), Para mantener ese ecosistema con vida.

Objetivo Específicos

1. Reforestar catorce mil quinientas candelillas de Mangle rojo con aporte de cincuenta y ocho epesistas en el área asignada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (ONAP).
2. Concientizar a las personas del lugar y a los involucrados en la conservación del Mangle Rojo
3. Mejorar la producción de distintas especies de peces por medio de la reforestación del Mangle rojo en el área costera de la Aldea el Chico.
4. Socializar la reforestación del Mangle Rojo en diferentes Instituciones Educativas a través de la organización de grupos con los cincuenta y ocho epesistas.

6.5 Metas

Lograr reunir a cincuenta y ocho epesistas para la realización del proyecto de reforestación en un lugar específico y horario conveniente.

Establecer la Elección de la junta directiva del proyecto de reforestación.

Obtener una respuesta positiva de apoyo de los ingenieros de CONAP de acompañamiento durante el proyecto de reforestación.

Beneficiar a la población Guatemalteca a lograr la reforestación de quince cuerdas de terreno para la siembra de candelillas de Mangle Rojo.

Conservar el ecosistema ecológico del área Protegida del Manchón Guamuchal Aldea el Chico del Departamento de Retalhuleu.

Lograr el compromiso de dar acompañamiento al proyecto de sostenibilidad por parte de los ingenieros de (CONAP).

Impacto ambiental para a comunidad Manchón Guamuchal Aldea el Chico del Departamento de Retalhuleu.

6.6 Beneficiados

Habitantes de la Comunidad Manchón Guamuchal Aldea el Chico del Departamento de Retalhuleu. Que se dedican a la pesca de las diferentes especies marinas que crecen en el sector. Y el país en general por el Oxígeno que se genera con reforestación de estas áreas.

6.7 Fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Recursos	Cantidad	Costo unitario	Total
Epesista	Transporte de camioneta de capacidad de 60 pasajeros	1	Q.30.00	Q.1,740.00
Comunidad	Candelillas	14,500	Donación	Donación
Epesista	Lanchas con capacidad para 30 personas	2	Q.25.00	Q.500.00
Epesista	Cayucos con capacidad solo para tres personas	2	Q.25.00	Q525.00
				Q2,765.00

Nota: Estos costos serán cubiertos por los estudiantes epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede en Retalhuleu, será de un costo aproximado por persona de Q.48.67.

6.8 Cronograma de actividades de ejecución

Universidad de San Carlos de Guatemala



Cronograma de actividades del plan de reforestación

No.	Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Asesoramiento de la Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez sobre la realización del voluntariado.	■																
2.	Selección del proyecto de reforestación.		■															
3.	Solicitud por vía telefónica a la Junta Directiva, coordinador de E.P.S y coordinador de P.E.M el permiso para realizar la reforestación de siembra de Mangle Rojo el día domingo 1 de septiembre.		■															
4.	Redacción de carta de solicitud a CONAP para solicitar 250 candelillas de mangle por Epesista.				■													
5.	Entrega de la carta de solicitud a CONAP.					■												
6.	Elaboración del plan de reforestación.						■											
7.	Organizar con los representantes de CONAP y epesistas el lugar para la siembra de candelillas (Mangle Rojo).							■										
8.	Coordinar con los estudiantes la fecha para la realización de la reforestación.								■									
9.	Traslado de los epesistas al lugar de reforestación (Aldea el Chico, El Manchón Guamuchal, Retalhuleu).									■								
10.	Entrega de 250 candelillas de Mangle Rojo por Epesista para la respectiva reforestación.										■							
11.	Reunión para la redacción del informe del voluntariado.											■						
12.	Socialización del proyecto de reforestación de Mangle Rojo con los estudiantes de la USAC Sede Retalhuleu e instituciones educativas.																■	
13.	Recepción del Convenio de Sostenibilidad por CONAP para los epesistas.																■	
14.	Elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación.																	■
15.	Presentación del informe final del proyecto de reforestación a la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.																	■

Fuente: Gerbis Macdonal Reyes Rodas

6.9 Actividades y Resultados

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Charla informativa sobre la reforestación de la especie del árbol Mangle Rojo, que se da en nuestra región.	Conocimiento a los alumnos sobre los beneficios que dejan estas actividad de reforestación para todos en general.
Presentación de diapositivas para la presentación de la charla.	Para una mejor apreciación del aprendizaje que se desea transmitir.
Reconocimiento del área que se necesita reforestara en acompañamiento del (CONAP). La Comunidad Manchón Guamuchal Aldea el Chico de municipio de Champerico del Departamento de Retalhuleu.	Conocimiento del área a reforestar
Acto protocolario de entrega de candelillas del Mangle Rojo por la comunidad, COCODE.	Entrega simbólica de los árboles por el CCODE de la comunidad.
Acopio de semillas (Candelillas)	Obtención de 14,500 semillas(Candelillas)
Reforestación en Guamuchal Aldea el Chico del municipio de Champerico del Departamento de Retalhuleu.	Área reforestada
Acto concluyente o entrega	Entrega de Proyecto a Autoridades tanto Comunes e Institucionales como Universitarias.

6.10 Recursos

Humanos

Comunidad Guamuchal Aldea el Chico del municipio de Champerico del Departamento de Retalhuleu.

CONAP. Consejo Nacional de Áreas protegidas.

Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede en Retalhuleu.

Materiales

Transporte terrestre

Transporte acuático

Semillas (Candelillas)

Impresiones

Empastado

Financiero

Materiales	Costo unitario	cantidad	Costo total	Fuente de financiamiento
Semillas (candelillas)	Donación	14,500	Donación	Comunidad
Transportes terrestre camioneta con capacidad de 58 pasajeros	Q30.00	1	Q1,740.00	Epesistas
Transporte acuático lancha con capacidad para 30 personas	Q.25.00	2	Q.500.00	Epesistas
Transporte acuático cayucos con capacidad para 3 personas	Q.25.00	2	Q.525.00	Epesistas
Impresiones	Q.0.50	150	Q.75.00	Epesistas
Empastados	Q15.00	3	Q.45.00	Epesistas

Nota: Estos costos serán cubiertos por los estudiantes epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede en Retalhuleu, será de un costo aproximado por persona de Q.50.00.

6.11 Evidencias

Universidad de San Carlos de Guatemala



Técnica: Reforestación por postura en base a un distanciamiento técnica utilizada en forma lineal. **Fuente:** (Velásquez, 2019).



Fuente: Dora Sofía Xiloj Alvarado.



Fuente: José Luis Maldonado González.

Evidencia fotográfica

Ilustración 1: Grupo de la directiva de epesistas para la entrega de la solicitud a los representantes de CONAP. Fuente: Dora Sofía Xiloj Alvarado.



Ilustración 2: Ingresando el primer grupo de epesistas en la lancha. Fuente: Yajaira Guisela Reyes Alvarado.



Ilustración 3: Ingeniero Roberto Carlos Velásquez de CONAP, dando indicaciones para la reforestación de Manglar Rojo. Fuente: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez.



Ilustración 4: Área para sembrar las candelillas de Mangle Rojo. Fuente: Sulma Carina Pulex García.



Ilustración 5: La licenciada Clemencia Colomo juntamente con los representantes de CONAP quienes dieron el apoyo para desarrollar el proceso de la siembra de Mangle rojo. Fuente: Dora Sofía Xiloj Alvarado.



Ilustración 6: Grupo de epesistas después de la siembra. Fuente: Gerbis Macdonal Reyes Rodas.



Ilustración 7: Los representantes de CONAP agradeciendo a los epesistas y a la Licenciada Clemencia por el apoyo brindado al cuidado, preservación y protección del medio ambiente. Fuente: Yajaira Guisela Reyes Alvarado.



Conclusiones

Los mangles desempeñan una función clave en la protección de las costas ya que protege de las inclemencias de mar así mismo guarda una gran variedad especies acuáticas por ello su conservación es de alta importancia para la vida.

La reforestación del área con 14500 semillas (candelillas) de Mangle demuestra la importancia y la riqueza que tenemos en nuestras costas ya que es uno de los ecosistemas más diversos que protege a aves migratorias.

La implementación de medidas de protección de los Manglares ayuda a la producción de distintas especies que realizan su ciclo de vida en este ecosistema.

El Manchón Guamuchal es una de las últimas aéreas costeras que posee mangle, por lo cual el cuidado que debe tener la población cercana con este tipo de árbol es muy importante para su sobrevivencia.

Recomendaciones

Evitar la tala de árboles de Mangle, ya que es un ecosistema único y sus funciones ecológicas son múltiples para el beneficio de la vida. Por lo que se debe continuar con la reforestación del Mangle Rojo y así minimizar los impactos ambientales que drásticamente se dan por la deforestación.

Las actividades conservación del mangle producen un efecto positivo en la economía de las comunidades locales, ya que permiten la generación de empleos sin perjudicar el medio ambiente.

Es importante garantizar la conservación del bosque, y su protección debe ser motivo de prioridad para quienes toman las decisiones sobre su utilización. A la vez darle seguimiento por medio de charlas educativas a la comunidad beneficiada a través del consejo nacional de aéreas protegidas (CONAP).

Para que la población conserve este tipo de árboles es importante también la creación de fuentes de empleo, tales como; realización de artesanías con los productos del Manglar, cultivo de moluscos, cultivos de jaibas y cangrejos, implantación de apicultura, desarrollo de ecoturismo, programas de investigación y educación sobre la naturaleza y conservación, la creación de una fábrica de enlatados de los productos del Manglar, para que sean manejadas con la participación activa de las comunidades, para la venta nacional con un etiquetado ecológico.

ANEXOS

Carta de Entendimiento de Sostenibilidad





Retalhuleu 8 de octubre de 2019.

Ingeniero:
José David Barillas
Jefe de CONAP.
Ciudad de Retalhuleu.

Respetable Ingeniero:

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que los estudiantes de E. P. S. 2019, SOLICITAMOS a su persona, nos pueda brindar su apoyo para poder socializar el informe de la siembra de Mangle rojo, a la vez autorice a uno o dos ingenieros para impartir la charla a los estudiantes de la universidad de San Carlos, sede Retalhuleu, para el sábado 12 de los corrientes, dicha capacitación vendrá a fortalecer al conocimiento de los estudiantes, suplicamos confirmar participación, el horario que puedan venir y los nombres de los ingenieros que impartirán dicha charla, esperando contar con su valioso apoyo para nuestro proyecto.

Quedamos de usted altamente agradecidos.

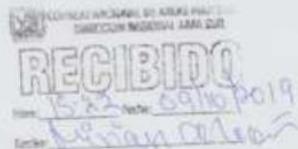
Atentamente,


Oscar López
Presidente


Juan Carlos Pappa
Tesorero


Josefa G. Lara
Secretaria

Vo. Bo. 
Licda. Clemencia Isabel Colomo Vázquez
ASESORA.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Retalhuleu, 10 de octubre de 2019

Herman Isai Barrios Mazariegos
Director INED Nuevo San Carlos
Presente

Estimado Director:

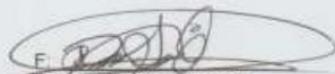
Deseándole éxitos en sus labores ante la Institución que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día martes 15 del mes de octubre del año 2,019 dos grupos de epesistas, realizarán la socialización del tema de Mangle Rojo ya que es una **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de dos horas con los alumnos del nivel Medio y Diversificado de la institución que usted dignamente dirige.

Por lo anterior, solicito autorice la socialización del tema del Mangle Rojo, ya que tiene una duración de dos horas ya que dos grupos de epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa estarán socializando dicho tema con el apoyo del Ing Roberto Carlos Velasquez de la Institución de CONAP. En la institución que dirige.

De antemano agradezco su amable comprensión, quedamos de usted altamente agradecidos.

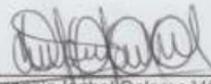
Deferentemente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

F. 
Dora Sofia Xiloj Alvarado
Epesista

F. 
Oscar Adolfo López Mas
Epesista



VoBo. F. 
Lda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora



Retalhuleu, Miércoles 23 de octubre de 2019

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

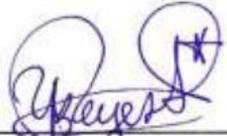
Señores Facultad de Humanidades:

El grupo de Epesistas ciudadanos guatemaltecos, de la Universidad de San Carlos De Guatemala, Sede Retalhuleu, del departamento de pedagogía, en nuestro pleno uso de nuestras facultades mentales otorgamos a las señoritas: **Dora Sofia Xiloj Alvarado** quien se identifica con su documento personal –DPI- **1924 52886 1106**, **Yajaira Guisela Reyes Alvarado** quien se identifica con su documento personal –DPI-**3296 29832 1108** poder especial y amplio para realizar las gestiones especiales y necesarias para la entrega del informe final del Voluntariado y Reforestación Ambiental.

De la misma manera puedan responder a la demanda o circunstancia que se desprenda de dicho cargo, atendiendo al reconocimiento de las firmas de los otorgantes y apoderadas, adjuntando fotocopia de documento de DPI.

Así mismo adjuntamos listado de epesistas.

F: 
Dora Sofia Xiloj Alvarado
201609349

F: 
Yajaira Guisela Reyes Alvarado
201609345

Conclusiones

1. Se realizaron actividades de enseñanza-aprendizaje orientadas a los estudiantes y docentes para obtener conocimientos en asistencia inmediata en casos de accidentes en el establecimiento educativo.
2. Se ejecuta la descripción de una guía pedagógica que facilita a los docentes y estudiantes en la enseñanza aprendizaje con respecto a lo importante que es desarrollar prácticas de seguridad y protección de la vida.
3. Se socializaron las actividades propuestas en la guía para que los alumnos puedan contribuir no solo al desarrollo educativo, sino también al conocimiento de salvar una vida.

Recomendaciones

1. Promover actividades de simulacros de accidentes, donde los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proyecto.
2. Es importante utilizar una metodología donde cada uno de los estudiantes puedan desarrollar todas sus habilidades y destrezas para atender una emergencia dentro y fuera del establecimiento.
3. Se motiva a los estudiantes a que participen en las actividades al aire libre planificadas por los docentes poniendo en práctica las medidas de prevención.

Referencias Bibliográficas

- (OMS), L. O. *cocepto de accidente* .
828, Escuela Particular N°. (2011). *Protocolo de Accidente Escolar*. Recuperado el 12 de marzo de 2019, de <http://www.escuelaloscopiuhues.cl/wp-content/uploads/2014/08/protocolo-de-accidente-escolar.pdf>
- Ahumada, C. (05 de septiembre de 2010). *RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de *RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS*: <https://rcyseguros.wordpress.com/2010/09/05/responsabilidad-civil-de-las-escuelas-%C2%BFquien-responde-frente-a-terceros-por-los-actos-de-nuestros-hijos-%C2%BFquien-es-responsable-de-los-accidentes-que-les-ocurran-a-ellos/>
- Aprendiendo feliz en el nivel inicial. (24 de marzo de 2017). *Nivel inicial*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de http://aprendiendofelizconkatherine.blogspot.com/2017/03/la-escuela-y-su-entorno_24.html
- Asociación Chilena de Seguridad. (23 de noviembre de 2000). *“Prevención de Riesgos Escolares Enseñanza General Básica”*. Obtenido de “Prevención de Riesgos Escolares Enseñanza General Básica”.: <https://www.hysla.com/manual-prevencion-accidentes-escuelas/>
- Ávila, G. (06 de junio de 2019). *ruben lijo*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de ruben lijo: <https://www.rubenlijo.com/como-actuar-ante-una-electrocucion/>
- Ballesteros, C. E. (2000). *Guía para la prevención de accidentes en centros escolares*. Madrid: Servicio de Proyectos, Construcciones y Supervisión.
- caceres, c. (julio de 2018). *slideplayer*. Obtenido de slideplayer: <https://slideplayer.es/slide/14195286/>
- Castillo, J. A. (25 de agosto de 2020). *Extensión Territorial del municipio de Zunilito*. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_8150.pdf
- Castillo, J. A. (abril de 2018). *Guía para implementar huertos escolares en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Mi Tierra No. 2 del Municipio de Zunilito del Departamento de Suchitepéquez*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_8150.pdf
- CASTRO, I. (16 de noviembre de 2018). *Prezi*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Prezi: <https://prezi.com/p/a2ncruencqto/prevencion-de-accidentes-en-la-escuela/>
- Chilin Sermeño, D. N. (2018). *Guía para huerto escolar dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez*. EPS, Guatemala.
- Comunidad de madrid. (2001). *Guía para la prevención de accidentes escolares*. Madrid: España.
- Comunidad de Madrid. (2001). *Guía para la prevención de accidentes escolares*. Madrid: Impregrafic.
- Concejo Municipal de Desarrollo. (2010). *Plan de desarrollo de Zunilito, Suchitepéquez*. suchitepéquez. Guatemala: Tipografía Nacional.
- consejo municipalidad de desarrollo. (2010). *plan de desarrollo zunilito suchitepéquez*. educativo, suchitepéquez, Guatemala.

Constituyente, A. (2 de febrero de 2016). *Wikipedia*. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Zunilito>

Construmatica. (28 de agosto de 2016). *Construmatica*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Construmatica: https://www.construmatica.com/construpedia/Picaduras_y_Mordeduras._Primeros_Auxilios

Cuidate plus. (2015). *Esguince*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de <https://cuidateplus.marca.com/ejercicio-fisico/diccionario/esguince.html>

Daquilema, A. (24 de junio de 2019). *slideshare*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de slideshare: <https://www.slideshare.net/ANGELDAQUILEMA3/intoxicaciones-151473778>

de León Jut, M. I. (2018). *Guía de Emprendimiento de Proyectos, dirigido a Docentes del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón San Lorencito, Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez*. Ejercicio Profesional Supervidado, Guatemala.

DeGuate. (26 de agosto de 2019). *Comercialización del municipio de Zunilito*. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/economia.php>

DeGuate. (s.f.). *DeGuate.com*. Recuperado el 02 de diciembre de 2019, de Deguate.com: <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/samayac/vias-de-acceso.php>

DeGuate. (s.f.). *DeGuate.com*. Recuerado el 05 de diciembre de 2019, de Deguate.com: <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/salud.php>

DeGuate. (s.f.). *DeGuate.com*. Recuperado el 08 de diciembre de 2019, de Educacion: <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/educacion.php>

DeGuate. (13 de octubre de 2018). *DeGuate.com*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de Deguate.com: <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/santa-barbara/organizacion.php>

DeGuate. (26 de agosto de 2019). *Fuente de labores*. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/economia.php>

DeGuate. (21 de agosto de 2019). *Geografía Municipio de Zunilito*. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de la enciclopedia libre: <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/geografia.php#:~:text=Geograf%C3%ADa%20del%20Municipio%20de%20Zunilito&text=Seg%C3%BAn%20las%20observaciones%https://www.deguate.com/municipios/pages/such%20en,municipio%20es%20de%2059%20km2>.

DeGuate. (26 de agosto de 2020). *Municipio de Zunilito*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito.php>

DeGuate. (28 de agosto de 2019). *Organizaciones de la Sociedad Civil*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/Zunilito/organizacion.php>

deguate.com. (2020). *Aspectos Demográficos del Municipio de Zunilito*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/aspectos-demograficos.php>

deguate.com. (2020). *Geografía*. Recuperado el 2020 de septiembre de 2020, de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito/recursos-naturales.php>

DeGuate.com. (10 de noviembre de 2019). *Municipio de Zunilito*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/zunilito.php>

Díaz, A. (2016). *webconsultas*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de [webconsultas: https://www.webconsultas.com/categoria/salud-al-dia/contusiones](https://www.webconsultas.com/categoria/salud-al-dia/contusiones)

Durán, L. F. (enero de 2012). *DESIGUALDAD EN LA COBERTURA EDUCATIVA EN GUATEMALA*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/437/19.%20Informe_Gini_Educativo_2009.pdf

Edelman Cop, R. E. (Diciembre de 2011-2025). *Consejo Municipal de Desarrollo*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/category/58-suchitepequez?download=189:pdm-zunilito>

Edelman, E. J. (junio de 2012). *Símbolos representaciones y ritualidad en el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes universitarios de Zunilito, Suchitepéquez*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de *Símbolos representaciones y ritualidad en el proceso enseñanza*

EL DEBATE. (03 de mayo de 2017). *DEBATE*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de *DEBATE: https://www.debate.com.mx/prevenir/Accidentes-que-puedes-sufrir-dentro-de-un-bano-20170503-0246.html*

El nuevo diario. (19 de junio de 2018). *Primeros Auxilios*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://www.elnuevodiario.com.ni/suplementos/ellas/467481-beneficios-aprender-primeros-auxilios/>

Expansion. (27 de enero de 2012). *Caida*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://expansion.mx/salud/2012/01/27/las-caidas-y-golpes-en-la-cabeza-pueden-retrasar-el-desarrollo-de-un-nino>

González Orozco, V. E. (2015). *Módulo pedagógico: "Prevención de accidentes dentro del centro educativo para el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Francisco jornada vespertina, municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango"*. EPS, Quetzaltenango.

Google. (31 de mayo de 2014). *Orden*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <http://adnerbflo.blogspot.com/2014/05/la-importancia-de-mantener-el-orden-en.html>

Google. (21 de octubre de 2012). *Salud ocupacional*. Obtenido de *Salud ocupacional: http://saludos3.blogspot.com/2012/10/orden-y-aseo-practicas-de-trabajo-seguro_21.html*

Gramajo, M. (2009). *Plan Estratégico Participativo y propuesto*. suchitepequez. Guatemala: Tipografía Nacional.

Guardavidas. (2016). *Perdida del Conocimiento*. Recuperado el 14 de enero de 2020, de <http://guardavidas.net/perdida-de-conocimiento-desfallecimiento-shock-psicogenico-desmayo-o-lipotimia/>

Guelbenzu, M. N. (2016). *Revista de salud y bienestar*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/familia-y-pareja/consejos-para-que-los-profesores-potencien-la-autoestima-del-alum>

Guía para la prevención de accidentes en Centros Escolares. (2 de enero de 2010). *Accidentes comunes*. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM009755.pdf>

Hernández, F. (13 de octubre de 2017). *soy 502*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de *soy 502*: <https://www.soy502.com/articulo/manchon-guamuchal-paraiso-costas-retalhuleu-san-marcos-24039>

III Censo Nacional Agropecuario . (1979). *III Censo Nacional Agropecuario* . Dirección General de Estadística, .

IMSS . (20 de agosto de 2014). *Aulas y talleres*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de IMSS Estado de México Poniente: <https://imssedomexpte.wordpress.com/2014/08/20/prevencion-de-accidentes-en-este-regreso-a-clases-recomienda-medico-imss-poniente/>

Jiménez, M. J. (2016). *semes divulgacion*. Recuperado el 14 de febrero de 2020, de *semes divulgacion*: <http://semesdivulgacion.portalsemes.org/que-hacer-y-que-evitar-cuando-hay-fiebre/>

Juarez, A. M. (09 de junio de 2018). Medios de Transporte. (B. A. Monterroso, Entrevistador) Suchitepequez, Guatemala.

La republica. (2018). *Sangrado de Nariz*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://aweita.larepublica.pe/salud/1188070-salud-como-detener-el-sangrado-de-la-nariz-5-tips-de-primeros-auxilios>

Llop, A. (17 de enero de 2007). *UNCOMO*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de UNCOMO: <https://salud.uncomo.com/articulo/como-actuar-ante-un-atragantamiento-21309.html>

López, L. M. (2015). *Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

López, L. M. (2015). *Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo*. Zacapa. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

López, L. M. (2015). *Guía para prevenir accidentes dentro del centro educativo*. Mazatenango. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Madrid, C. F. (12 de enero de 2020). Desarrollo de Coordinación Técnica Administrativa 10-03-07. (B. A. Monterroso, Entrevistador)

Madrid, C. F. (20 de septiembre de 2019). Identidad Institucional . (B. A. Monterroso, Entrevistador)

Mapeo Participativo y Comude. (2012). *Observaciones*. Zunilito, Suchitepequez: municipalidad Zunilito.

Material Educativo. (octubre de 2015). *Prevención*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://www.materialeducativomk.com/supervision/medidas-de-seguridad/>

Méndez Pérez, J. B. (2018). *Investigación un camino por recorrer*. Guatemala: Superación.

Mi Salud. (2017). *Informacion medica para pacientes*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de http://www.mfsalud.com.ar/visor-producto.php?cod_producto=3887

Microjurista. (17 de mayo de 2017). *Fractura*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://aldiaargentina.microjuris.com/2017/05/18/responsabilidad-de-la-direccion-general-de-escuelas-por-el-accidente-sufrido-por-un-menor-en-un-colegio/>

Milic, M. (30 de marzo de 2018). *Zunilito Suchitepequez*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/MiroslavMilic/zunilito-suchitepequez>

Muni Zunilito. (25 de agosto de 2019). *Monografía de Zunilito: Suelo*. Obtenido de <https://munizunilito.com/monografia/#:~:text=El%20municipio%20de%20Zunilito%20cuenta,llega%20a%20tener%20profundidades%20mucho>

Municipalidad de Zunilito. (enero de 2020). *Monografía Localiación*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <https://munizunilito.com/monografia/>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (enero de 2019). *Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) de Guatemala*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-comunitarios-de-desarrollo-urbano-y-rural-cocode-de-guatemala>

Optima san jose. (01 de octubre de 2016). *Incrustaciones*. Recuperado el 14 de enero de 2019, de <http://www.opticadesanjose.es/cuerpo-extrano-en-el-ojo/>

Ovalle, E. M. (25 de agosto de 2019). *Recursos Naturales del municipio de Zunilito*. Obtenido de <http://docplayer.es/129379741-Elvira-mayte-ovalle-guia-para-elaboracion-de-huertos-escolares-en-la-escuela-oficial-rural-mixta-canton-mi-tierra-1-zunilito-suchitepequez.html>

PANDOLFI, G. (16 de marzo de 2015). *La Voz*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de La Voz: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-transito-en-las-inmediaciones-de-las-escuelas-es-un-caos>

PARIS, E. (19 de octubre de 2016). *Bebes y mas*. Recuperado el 19 de noviembre de 2019, de Bebes y mas: <https://www.bebesymas.com/consejos/no-les-quitamos-ojos-los-peligros-mas-frecuentes-en-los-parques-infantiles>

Poseidon., D. p. (s.f.). *Municipalidad de Zunilito*. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de Prospero, Educado y Seguro: <https://munizunilito.com/monografia/>

Primeros Auxilios. (09 de diciembre de 2017). *Pulso*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <http://primerosauxiliospuntoproduccion.blogspot.com/2017/12/primeros-auxilios-persona.html>

Prohibida. (06 de octubre de 2015). *Lesiones graves*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Diez: <https://www.diez.hn/internacionales/887936-99/jugadores-con-lesiones-graves-tienen-mayor-riesgo-de-tener-problemas-mentales>

Rattia, A. (01 de noviembre de 2014). *slideshare*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de slideshare: <https://www.slideshare.net/adrianamrattia/fractura-esguince-y-luxacion/6?smtNoRedir=1>

Rattia, A. (01 de noviembre de 2014). *Traumatismo Bucodental*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://www.slideshare.net/adrianamrattia/fractura-esguince-y-luxacion/6?smtNoRedir=1>

Resnick, D. (2017). *Electrocución*. Recuperado el 14 de enero de 2019, de <https://www.abogadoaccidentesconstruccion.com/construccion-accidente-lesiones/electrocucion-lesiones/>

Salud Madrid. *Comunidad Madrid*.

Sanitaria, G. (01 de junio de 2017). *catalunyavanguardista*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de digital independiente: <https://www.catalunyavanguardista.com/riesgos-en-la-escuela/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (26 de agosto de 2019). *Ubicación Socioeconomica*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?PID=ECONOMICA_PDF_1018](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?PID=ECONOMICA_PDF_1018)

SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo Zunilito*. Municipalidad. Suchitepequez: Tipografía Nacional.

segeplan, s. (24 de julio de 2016). *sistemas.segeplan*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de [sistemas.segeplan](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?PID=ECONOMICA_PDF_1018):

http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?PID=ECONOMICA_PDF_1018

SEGUROS, N. (27 de febrero de 2019). *Norte Hispana Segura*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Norte Hispana Segura: <https://www.nortehispana.com/blog/cuidado-curacion-de-heridas-cortes/>

Semeño, D. N. (2018). *Guía huerto escolar*. EPS evaluacion final, Guatemala.

Sermeño, D. N. (2019). *Guía huerto escolar*. Guatemala: Universitaria.

Sermeño, D. N. (2018). *Guía para el huerto escolar*. USAC, Humanidades. Guatemala: Universitaria.

sites. (2016). *pon contenta a tu sonrisa*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de pon contenta a tu sonrisa: <https://sites.google.com/site/pontusonrisacontenta/-que-hacer-ante-un-traumatismo-dental>

SlidePlayer.es. (2018). *SlidePlayer.es*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de SlidePlayer.es: <https://slideplayer.es/slide/5254636/>

Sociedad Española de Urgencias de Pediatría. (10 de febrero de 2014). *Intoxicación*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/como-actuar-ante-caso-intoxicacion>

Suárez, G. (03 de octubre de 1965). *Granma*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Granma: <http://www.granma.cu/todo-salud/2016-06-26/a-tiempo-contra-las-quemaduras-i-26-06-2016-22-06-19>

Univision. (11 de octubre de 2016). *Univision*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Univision: <https://www.univision.com/noticias/citylab-transporte/que-esta-impulsando-el-aumento-en-muertes-por-accidentes-de-trafico>

Util e interesante. (2020). *Quemaduras*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://www.americatv.com.pe/noticias/util-e-interesante/quemaduras-y-primeros-auxilios-n374163>

Valladares, L. (26 de agosto de 2019). *Municipio de Zunilito, Suchitepéquez*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-zunilito-suchitepequez/>

Valladares, L. (26 de agosto de 2020). *Viviendas del municipio de Zunilito*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-zunilito-suchitepequez/>

Weathers Park. (23 de agosto de 2019). *Clima del Municipio de Zunilito*. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de weathers park:

<https://es.weatherspark.com/y/11129/Clima-promedio-en-Zunilito-Guatemala-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Wikipedia. (12 de septiembre de 2018). *Participación cívica ciudadana*. Recuperado el 25 de julio de 2019, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Zunilito>

Wikipedia. (26 de agosto de 2019). *Participación cívica ciudadana*. Recuperado el 25 de julio de 2019, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Zunilito>

Yanez, C. (1 de mayo de 2015). *Atención de accidentes en centros escolares*.

Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de Atención de accidentes en centros escolares: <https://slideplayer.es/slide/1429468/>

Yani, M. (17 de JUNIO de 2018). *merahputih*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de merahputih: <https://merahputih.com/post/read/jangan-panik-jika-anakmu-tersedak>

APÉNDICE

Plan General de EPS

1. Identificación

Institución

- Coordinación Técnica Administrativa Distrito No. 10-03-07
- Instituto Nacional de Educación Básica Aldea San Lorencito, Zunilito Suchitepéquez.

2. Título

Plan de diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito No. 10-03-07 e Instituto Nacional de Educación Básica Aldea San Lorencito, Zunilito Suchitepéquez.

3. Ubicación geográfica

- 2 avenida y 3 Calle 3 – 56 zona 1, Zunilito Suchitepéquez.
- Aldea San Lorencito, Zunilito Suchitepéquez

4. Objetivos

General

Identificar la situación actual de la Coordinación Técnica Administrativa, y del Instituto Nacional de Educativo Básica de Aldea San Lorencito, Zunilito Suchitepéquez, con respecto a sus fortalezas y necesidades con la finalidad de aportar soluciones a sus debilidades.

Específico

- Observar el entorno y necesidades de las entidades a investigar.
- Recopilar información general para detectar carencias y necesidades.

- Analizar las condiciones para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes basados a las necesidades educativas.

5. Justificación

Con el fin de realizar un proyecto de pleno aprendizaje que conlleven a la adquisición de conocimientos que permita a los estudiantes investigar temas de suma importancia basados a su educación. Es importante que las instituciones educativas puedan crear planes educativos para obtener resultados productivos en los estudiantes. El marco de investigación de las entidades educativas y la realización de un diagnóstico institucional contribuye a que se enmarquen las necesidades básicas e inmediatas de las instituciones involucradas.

6. Actividades

- Coordinación de acciones en las instituciones involucradas.
- Elaboración de Instrumentos.
- Planificación de visitas.
- Entrevistas en las instituciones involucradas.
- Visitas de observación en las instituciones involucradas.
- Detección de necesidades y problemas de las instituciones.
- Recolección de datos.
- Ordenamiento de Información.
- Elaboración de Análisis.
- Presentación de informe

7. Tiempo

De agosto de 2019 a septiembre de 2020.

8. Cronograma

Tabla 19. Cronograma 2019

Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitar aprobación del estudio para la realización del proyecto	■															
Asesoría con los Bomberos Municipales de la localidad		■														
Investigación y Recopilación de información del tema			■													
Presentación del proyecto a dirección del centro educativo				■												
Programar capacitaciones educativas para los estudiantes					■											
Organizar actividades para la realización de la capacitación						■	■									
Identificar el área para trabajar la capacitación								■								
Realización de la capacitación									■	■	■					
Elaboración de guía pedagógica												■				
Socialización y entrega de guía												■				
Redacción de informe													■			
Revisiones con el asesor														■		
Impresión y reproducción de informe para revisión															■	■

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

Tabla 20. Cronograma 2020

Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de constancia de Voluntario	■	■	■	■																																
Revisión de Informe					■	■	■	■																												
Elaboración de Guía Pedagógica									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																
Revisión de Guía por el Comandante de Bomberos Voluntarios Departamentales de Zunilito, Suchitpéquez.																					■	■	■													
Entrega por la Compañía de Bomberos Voluntarios del Aval para la impresión y publicación de la Guía.																								■												
Entrega de Informe																																	■	■	■	■

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

9. Técnicas de investigación

Técnica

- Observación
- Entrevistas
- FODA

Instrumentos

- Lista de cotejo
- Cuestionario
- Fichas de observación

10. Recursos

Humanos

- Coordinador Técnico Administrativo
- Secretaria
- Director
- Docentes
- Asesor de EPS
- Epesista

Materiales

- Fichas de entrevistas
- Hojas bond
- Lapiceros
- Cuaderno de notas
- Copias

- Computadora
- Impresora
- USB
- Vehículos
- Celular

11. Responsable

- Epesista

12. Evaluación

Se evaluará por medio de una lista de cotejo para obtener la máxima puntuación con respecto al análisis y elaboración del diagnóstico.

Cuestionario aplicado a instituciones involucradas

1. ¿Cuál es la visión y misión de la institución?
2. ¿Cuál es el objetivo, metas y políticas de la institución?
3. ¿Cuál es estructura organizacional de la institución?
4. ¿Qué servicios presta y qué relación tienen con otras instituciones la institución?
5. ¿Cuál es el desarrollo histórico de la institución?
6. ¿Qué condiciones de infraestructura tiene la institución?
7. ¿Con cuántos ambientes se cuenta para la administración de la institución?
8. ¿Con qué áreas de trabajo y descanso cuenta la institución?
9. ¿Con qué confort acústico, térmico, visual cuenta la institución?
10. ¿Con qué espacio higiénico y servicios básicos cuenta? (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes).
11. ¿Qué tipo de proyección social y participación realiza la institución?
12. ¿Qué tipo de acciones tiene la institución ante la comunidad?
13. ¿Qué programas tiene la institución ante la comunidad?
14. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento en la institución?
15. ¿Cómo es la política laboral en la institución?

16. ¿Cuál es el proceso de contratación de personal?
17. ¿Cuáles son los perfiles para los puestos o cargos de la institución?
18. ¿Qué proceso de inducción se tiene para el personal?
19. ¿Cómo es el proceso de capacitación para el personal?
20. ¿Cómo son los mecanismos para el crecimiento profesional?
21. ¿Cómo funciona la administración en la institución?
22. ¿Qué tipo de investigación se maneja en la institución?
23. ¿Qué tipo de planeación se maneja en la institución?
24. ¿Cómo es la programación para el buen funcionamiento de la institución?
25. ¿Qué tipo de dirección y control maneja la institución?
26. ¿Qué tipos de evaluación se utilizan en la institución?
27. ¿Qué clases de mecanismos de comunicación se usan en la institución?
28. ¿Qué tipos de manuales se usan en la institución?
29. ¿Cómo es el ambiente Institucional?
30. ¿Qué tipo de liderazgo existe en la institución?
31. ¿Cómo es la coherencia de mando en la institución?
32. ¿Cómo es la toma de decisiones en la institución?

33. ¿Qué tipo de dirección se mantiene en la institución?
34. ¿Cómo se genera el trabajo en equipo en la institución?
35. ¿Qué compromiso se genera en la institución?
36. ¿Cómo se genera el sentido de pertenencia en la institución?
37. ¿Cómo se genera la satisfacción laboral en la institución?
38. ¿Qué tipo de posibilidades hay para el desarrollo en la institución?
39. ¿Cómo se genera la motivación, cooperación y cultura de diálogo en la institución?
40. ¿Cómo se resuelve los conflictos en la institución?
41. ¿Cómo es el proceso logístico de la Institución?
42. ¿Con qué material y equipo se cuenta en la institución?

Cuestionario Aplicado al Coordinador y Director.

1. ¿Cuáles considera que sean las necesidades más urgentes de la institución?
2. ¿Cómo considera que se encuentran las vías de acceso a la institución?
3. ¿Qué problemas más comunes se dan en la institución?
4. ¿En qué fuentes se puede recabar datos con relación a la historia de la institución?
5. ¿Qué sucesos relevantes hace falta en la institución?
6. ¿Qué prioridades tiene la institución?
7. ¿Cómo considera priorizar las necesidades de la institución?
8. ¿Cómo considera la obtención de materiales y herramientas para la institución?

Análisis FODA

Tabla 21. FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDAD
<ol style="list-style-type: none">1. Unidad de mando2. Habilidades en su área3. Buena organización4. Trabajo en equipo5. Armonía	<ol style="list-style-type: none">1. De capacitación2. Desarrollo educativo3. Desarrollo institucional4. Descentralización de proyectos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Horarios rigurosos2. Poco personal3. interés de proyectos4. Recursos económicos	<ol style="list-style-type: none">1. Cierre de proyectos2. Factor tiempo para iniciar proyectos.

Fuente: (Méndez Pérez, 2018)

Análisis del FODA

A través de la investigación se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que cada una de las instituciones involucradas presentan, dejando un margen en la realización de proyectos para fortalecer sus oportunidades y desarrollar conocimientos ante sus debilidades.



Imagen 9. Realización de capacitación informativa acerca de asistencia técnica.
Fuente: Elaboración propia (2020)



Imagen 10. Presentación de los encargados de la capacitación
Fuente: Elaboración propia (2020)



Imagen 11. Epesista Belsa dando las primeras indicaciones

Fuente: Elaboración propia (2020)



Imagen 12. Epesista Belsa realizando una actividad creativa

Fuente: Elaboración propia (2020)



Imagen 13. Jóvenes prestando atención en la indicación del Bombero Municipal
Fuente: Elaboración propia (2020)



Imagen 14. Epesista Belsa realizando actividades de aprendizaje
Fuente: Elaboración propia (2020)

Retalhuleu 17 de agosto de 2019

Lic. Carlos Filemón Samayoa Madrid
Supervisión Educativa
Zunilito, Suchitupéquez
Presente.

Estimado: Lic. Carlos Filemón Samayoa Madrid

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado la estudiante Belsa Aida Morales Monterroso, CUI 1966621841001, Registro Académico 200922661 En la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignada realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

PEM. Belsa Aida Morales Monterroso
Epesista

Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor de EPS

mygo/sdjda

Autorizado

RECIBIDO

HORA 13:00

FECHA 19-08-19

Lic. Carlos Filemón Samayoa Ma.

Coordinador Técnico Administra:

Distrito Escolar No. 10-0u

Zunilito, Such



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Retalhuleu, 19 de agosto de 2019.

Ing. David Barillas
Delegado Departamental
CONAP
Retalhuleu, Retalhuleu.
Presente

Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Belsa Aida Morales Monterroso, CUI 1966 62184 1001, Registro Académico 200922661, En la institución que dirige.

En esta oportunidad deseamos hacer la solicitud formal de que nuestra estudiante pueda realizar el voluntariado dentro de esta institución para dar aportar el tan valioso recurso humano a la solución de la problemática que viven en esta institución.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



PEM Belsa Aida Morales Monterroso
Epesista
Cel. 5865 2693

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION REGIONAL AREA SER
RECIBIDO
Hora: 9:08 Fecha: 19/08/2019
Recibe: *Minau de Leon*

Retalhuleu 01 de septiembre de 2019

Lic. Melvin Amilcar Yoc Mateo
INEB Telesecundaria, Aldea San Lorencito
Director
Presente.

Estimado: Director. Melvin Amilcar Yoc Mateo

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - , con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado la estudiante Belsa Aida Morales Monterroso, CUI 1966621841001, Registro Académico 2009226661 En la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignada realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



PEM. Belsa Aida Morales Monterroso
Epesista

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Handwritten signature and date: 02/09/2019
Autorizado



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor de EPS

mygo/sdjda

San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez, 1 de octubre de 2019.

Sr:
Juan Gómez
Director de la Compañía de Bomberos Municipales
Zunilito, Suchitepéquez.

Reciban un cordial y afectuoso saludo, deseándole bendiciones en sus labores diarias.

En atribución a la presente y en motivación de la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad De San Carlos de Guatemala con el tema: **Primeros Auxilios en caso de Accidentes Escolares** para los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez y tomando en cuenta la proyección social y capacidades de la institución a su cargo ante usted **SOLICITO** su apoyo para facilitar una charla educativa con referida temática la cual contribuirá en el mejoramiento de conocimientos y orientación en asistencia técnica. El día lunes 7 de octubre a las 2:00 de la tarde.

Agradeciendo de ante mano su fina colaboración para el engrandecimiento educativo y en orientación a la salud de nuestra población estudiantil. Quedando a su disposición para una respuesta positiva y pronta a la petición.

Muy atentamente,



Belsa Aída Morales Monterroso
Carne: 200922661
Cel. 58652693



**BOMBEROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTALES**
Estación # 78
Zunilito, Suchitepéquez



2-10-19

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Julio de 2019

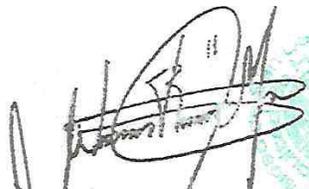
Licenciado
Otto Aroldo Calderon Morales
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Morales Monterroso Belsa Aida
200922661

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesus Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

6345-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Recibido
17/08/2019
9:00

*Instituto Nacional de Educación Básica
de Telesecundaria
Cantón San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez*



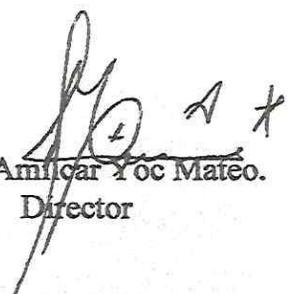
San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez, 19 de septiembre de 2019.

Belsa Aida Morales Monterroso
Epesista
Presente.

Yo, Melvin Amílcar Yoc Mateo. Director del Instituto Nacional de Educación Básica de San Lorencito, Zunilito, Suchitepéquez, por este medio indico que la estudiante Belsa Aida Morales Monterroso de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en forma de apoyo en la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y en apoyo al instituto colabore con el desarrollo de la planificación programada durante este ciclo escolar, en tal virtud **SOLICITAMOS** que en ejecución de su proyecto pueda brindar una Guía práctica de primeros auxilios básicos en caso de accidentes escolares. Con ello aportar en los estudiantes conocimientos básicos en educación preventiva y asistencia.

Ante lo solicitado a la epesista consideramos favorablemente nuestro compromiso y apoyo para que el proyecto sea de éxitos.

Atentamente


Melvin Amílcar Yoc Mateo.
Director





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 15 de enero de 2020

A quien interese:

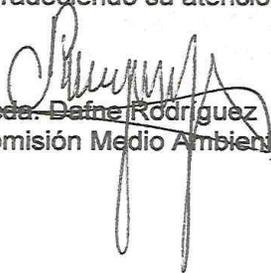
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Morales Monterroso Belsa Aida** número de carnet **200922661** participó en la reforestación en el Área Protegida Especial Manchón Guamuchal en Aldea el Chico del Municipio y Departamento de Retalhuleu, Guatemala el día 01 de septiembre del 2019, se contribuyó con la plantación de 250 semillas (candelillas) de Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*) en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


~~Lidia Dafne Rodríguez~~
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



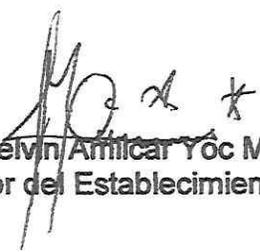


EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, CANTON SAN LORENCITO, ZUNILITO SUCHITEPEQUEZ, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIARES No. 3 EN EL QUE A FOLIOS 09 -10, APARECE EL ACTA No. 01-2020 EN EL QUE LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 01-2020

En el lugar que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica del Cantón san Lorencito, Zunilito Suchitepéquez, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día viernes, veintiocho de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la dirección del centro educativo, el Director del establecimiento Profesor en Enseñanza Media en Pedagogía: Melvin Amilcar Yoc Mateo y la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades: Belsa Aída Morales Monterroso para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** El director Melvin Amilcar Yoc Mateo en su calidad de director agradece a la Epesista por haber tomado en cuenta al centro educativo para ejecutar el ejercicio profesional supervisado en la institución antes mencionada, así también agradece la responsabilidad, esmero y dedicación con la que ejecuto cada fase del -EPS- **Segundo:** el director Melvin Amilcar Yoc Mateo hace constar que la Epesista Belsa Aída Morales Monterroso quien se identifica con Documento Personal DPI No. 1966 62184 1001 extendido por el registro Nacional de Personas y Carné Universitario No. 200922661 concluyo satisfactoriamente en su totalidad el ejercicio profesional supervisado realizado en este centro educativo, el cual tiene como nombre la elaboración de un **INSTRUCTIVO DE NOCIONES EN ASISTENCIA TÉCNICA INMEDIATA EN CASO DE ACCIDENTES ESCOLARES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA, CANTON SAN LORENCITO, ZUNILITO SUCHITEPEQUEZ.** Proyecto el cual se trabajo con los estudiantes y docentes en el Instituto antes en mención. **Tercero:** Así también el director hace saber que se compromete a darle continuidad al proyecto realizado con la finalidad de que los estudiantes y docentes tengan los conocimientos previos para cualquier y estén preparados para cualquier acontecimiento que pueda suceder respecto a los accidentes escolares. **Cuarto:** Sin nada más que hacer constar se finaliza la presente acta en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA MEMBRETADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


P.E.M. Melvin Amilcar Yoc Mateo
Director del Establecimiento



Zunilito Suchitepéquez 16 de junio de 2020

A:

Facultad de Humanidades
Extensión Retalhuleu
Universidad de San Carlos de Guatemala
Pte.

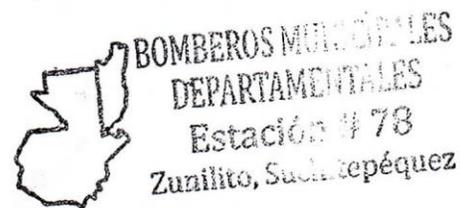
Agradezco a la Facultad de Humanidades, extensión Retalhuleu de la Universidad de San Carlos de Guatemala por haber tomado en cuenta esta comandancia de Bomberos Municipales – Departamentales para colaborar en la capacitación sobre asistencia técnica inmediata en casos de accidentes escolares. Conjuntamente con la epesista Belsa Aida Morales Monterroso con carné 200922661, quién gestiono para llevar a cabo la actividad orientada a los docentes y estudiantes que participaron en recibir la capacitación sobre asistencia técnica inmediata en casos de accidentes en el establecimiento dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito Suchitepéquez.

Esta compañía se complace felicitar a la epesista que realizo este proyecto para bienestar de la comunidad educativa, por lo que se avala la edición y publicación de la “Guía de asistencia técnica inmediata en caso de accidentes en el establecimiento dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito Suchitepéquez”.

No nos queda más que agradecer una vez más a la Facultad de Humanidades, extensión Retalhuleu de la universidad de san Carlos de Guatemala por el apoyo a nuestro querido municipio de Zunilito Suchitepéquez

Atentamente,

Carlos Fernando Chay Chay
Comandante de Compañía
Bomberos municipales-departamentales
Zunilito Suchitepéquez



Guatemala, 30 de septiembre 2020.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Belsa Aída Morales Monterroso

De Licenciatura en: (según especialidad) **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 1966 62181 1001

Registro Académico (carné): 200922661

Dirección para recibir notificaciones: 2 Avenida 2-60 Colonia Aceituno, Mazatenango, Suchitepéquez

No. de Teléfono: 4715 8787 / 4731 4928

Correo Electrónico: belsa_moralesm@hotmail.com

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de:

Titulado: Guía sobre nociones en asistencia técnica inmediata en casos de accidentes escolares dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN**

REVISORA.


(f)
Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
Asesor.

mygo/sdjda

Guatemala, fecha 05 de noviembre de 2020.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Belsa Aída Morales Monterroso.

CUI: 1966621841001.

Registro Académico (carné): 200922661.

Correo electrónico: belsa_moralesm@hotmail.com

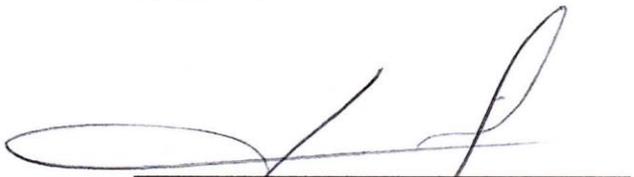
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (x) **TESIS** (•)

Titulado: Guía de asistencia técnica inmediata en casos de accidentes en el establecimiento educativo, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea San Lorencito Zunilito, Suchitepéquez.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO



Lic. Otto Aroldo Calderón Morales
ASESOR EPS



Licda. Rocio Karina Vega Espinoza
REVISORA 1